

The background of the entire page is a blue wireframe architectural rendering. It features a tall building on the left and a large, open space with a grid-like floor and ceiling structure. The lines are white and semi-transparent, creating a sense of depth and modernity.

RD 2044

PROVINCIA HERMANAS MIRABAL

Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible

VISIÓN PROVINCIA HERMANAS MIRABAL 2044

Hermanas Mirabal abastece las demandas provinciales, regionales y nacionales con la implementación de proyectos de alta tecnología en sistemas de riego para la agricultura, desarrollo de nuevos cultivos, infraestructuras de servicios, y espacios culturales y para la práctica del ecoturismo. Salcedo, como ciudad de transición, se beneficia a una escala mayor del comercio en la región Norte. La diversificación productiva abarca la agroindustria, los cultivos mixtos, el ecoturismo y el turismo cultural e histórico que revaloriza los aportes de sus habitantes a las libertades cívicas. En este contexto Hermanas Mirabal se conoce como una provincia económicamente autosuficiente.



Coordinador

Leonel Fernández

Centros de estudios

César Fernández director del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura

Yarima Sosa directora del Centro de Estudios del Futuro

Equipo de investigación

Katherine Then

Marcos Morales

Micauris Santos

Diógenes Lamarche

Alicia Rijo

Julio Mises

Juan Rivas

Iván López

Equipo técnico

Franklin Labour

Amín Abel Santos

Denise Duarte

Indhira García

Corrección

Clara Dobarro

Zoyla Abreu

Diagramación

Paolat de la Cruz

Sarah Hernández

Elizabeth López



CONTENIDO

PRÓLOGO	6
EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	10
HERMANAS MIRABAL: PANORÁMICA GENERAL	14
1 DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA	16
1.2. ASPECTOS GENERALES	18
1.2.1. Fisiografía	18
1.2.2. Toponimia	21
1.2.3. Apuntes históricos	21
1.2.4. Aspectos político-administrativos	21
1.2.5. Recursos naturales y culturales	24
1.3. PANORAMA SOCIAL	28
1.3.1. Población	28
1.3.2. Pobreza	30
1.3.3. Educación	30
1.3.4. Salud	31
1.3.5. Energía eléctrica	31
1.3.6. Agua potable	31
1.3.7. Combustible para cocinar	33
1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos	33
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	34
1.4. PANORAMA ECONÓMICO	36
1.4.1. Características generales	36
1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral	38

2 PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA 40

2.1. SERVICIOS BÁSICOS 42

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS 42

2.2.1. Sector agropecuario 42

2.2.2. Sector industrial 42

2.2.3. Sector turismo 44

2.2.4. Sector comercio 44

2.2.5. Artesanía 44

2.2.6. Bienes y servicios 44

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS 44

3 LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO 46

4 PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL 48

4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS 50

4.1.1. Sistema múltiple de abastecimiento de agua potable 52

4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales 53

4.1.3. Sistema colector combinado 54

4.1.4. Centro de especialidades médicas 55

CONTENIDO

4.1.5. Viviendas de protección social	56
4.1.6. Cuerpo especializado de bomberos	57
4.1.7. Estación del intercambiador urbano	58
4.2. PROYECTOS PARA GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO	60
4.2.1. Centro de comercialización agropecuaria	62
4.2.2. Centro de procesamiento pecuario (rastros industriales)	64
4.2.3. Hub empresarial agroindustrial	65
4.2.4. Red de canales de riego	66
4.2.5. Comunidad del arroz	68
4.2.6. Fase I - Carretera Villa Tapia - Tenares	69
4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL	70
4.3.1. Centro cultural Hermanas Mirabal	72
4.3.2. Centro de ecoturismo La Salceda	74
4.3.3. Cineteca y teatro de Salceda	75
4.3.4. Centro folklórico de Salceda	76
4.3.5. Centro comunitario de Salceda	77

4.4. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA FORMACIÓN	78
4.4.1. Instituto técnico superior	80
4.4.2. Politécnico vocacional de alto estándar en Villa Tapia	81
4.4.3. Polideportivo de Salcedo	82
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE	84
4.5.1. Saneamiento de cañadas, arroyos y ríos	86
4.5.2. Área forestal perimetral de amortiguamiento	88
4.5.3. Consolidación y recuperación de barrios marginales	89
4.5.4. Rescate integral paisajístico	90
4.5.5. Zona de uso forestal	91
HERMANAS MIRABAL: PROVINCIA ECONÓMICAMENTE AUTOSUFICIENTE	92
ACTORES CONSULTADOS	94
POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN	94
REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS	98



PRÓLOGO

El 27 de febrero del año 2044, la República Dominicana cumplirá dos siglos como nación libre e independiente. Una reflexión sobre la Independencia Nacional invita a pensar en los acontecimientos que condujeron a ese momento histórico, así como en el ideal de proyecto nacional propuesto por los fundadores de la patria y en la manera en que actualmente se realizan aportes para consolidar ese ideal de nación soberana, libre e independiente que ofrece oportunidades de desarrollo a su población.

Durante los últimos 50 años la concepción teórica y aplicación práctica de la Planificación para el Desarrollo han experimentado importantes cambios hasta avanzar hacia la idea de Prospectiva o proyección de escenarios del futuro. Este concepto responde a la necesidad que tienen los gobiernos y demás entes sociales y económicos de plantear visiones de futuro bien estructuradas y establecer horizontes a largo plazo. A su vez, también permitirá orientar los planes de desarrollo, coordinar las políticas públicas de forma estratégica, brindar un sentido al desarrollo institucional y establecer un marco de referencia que ayude a sustentar la planeación e integración de la acción pública y privada.

La construcción del futuro conlleva el despliegue de la imaginación y de la capacidad social, técnica y política de los líderes comunitarios y de los distintos profesionales, especializados en áreas como la ingeniería, la arquitectura, el medio ambiente y los recursos naturales, el transporte público; y, en fin, todo lo relacionado con hacer posible la conquista del desarrollo sostenible.

La República Dominicana presenta importantes avances en términos institucionales, sociales y económicos, especialmente durante los últimos 20 años, en los que ha habido una aceleración del crecimiento, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, el país no se ha desarrollado de forma equitativa, sino que se traduce en resultados distintos, dependiendo de factores tales como zona de residencia, género y ascendencia étnica. Estos elementos inciden en las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo digno y otros servicios sociales básicos. Todo eso incide en el desarrollo personal y comunitario, dando como resultado que algunas zonas o grupos poblacionales tengan índices menores de calidad de vida.

En ese contexto, RD2044, Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible, presenta un plan para la construcción de infraestructuras que brinde soporte al desarrollo de las provincias del país. Ese plan toma como punto de partida la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el cual fue elaborado durante el último periodo de gobierno que me tocó presidir, 2008-2012; y los planes y programas de desarrollo provinciales y municipales.

El diseño y realización de proyectos de infraestructuras sostenibles, como un factor para generar desarrollo en las comunidades, permite mejorar las condiciones en las que se desenvuelven las distintas actividades sociales. La ejecución de obras de infraestructura crea condiciones, a través de la transformación de espacios físicos que posibilitan mejorar la calidad de vida de la población; el progreso económico, social y cultural incluyente; el uso racional y sostenible de los recursos naturales; y el suministro y aprovechamiento de los servicios básicos.

La metodología empleada para la recolección de la información y el diseño de este proyecto, concibe como ejes fundamentales, tres elementos: la participación activa y el empoderamiento de las comunidades; la garantía del desarrollo de los proyectos a lo largo del tiempo; y su sostenibilidad.

De esta manera, podrá estructurarse un programa de construcción, de corto, mediano y largo plazo, que genere un desarrollo social y económico de tipo inclusivo, ambientalmente sostenible. Además del proceso continuo de consulta con grupos de actores diversos, este levantamiento de información conllevó la realización de estudios de campo, para facilitar el entendimiento sobre el estado actual de la situación socioeconómica de cada localidad.

El primer paso en la preparación de nuestros informes fue la revisión bibliográfica y documental. El equipo de trabajo que participó en la realización de este proyecto, consultó documentos oficiales que les permitieron identificar indicadores económicos, sociales y medioambientales. Para garantizar una visión holística, también se tomaron en consideración los aspectos históricos, culturales, geográficos y político-administrativos.

Luego se procedió a la realización de entrevistas con las principales autoridades provinciales y municipales de las áreas estudiadas. También fueron consultados representantes de los sectores productivos, del mundo académico y de la sociedad civil, a través de diálogos guiados y sesiones de trabajo, que procuraban recabar información acerca de las condiciones de las provincias y su potencial desarrollo.

En aquellos lugares donde se proponen la construcción de proyectos o existen condiciones excepcionales para el desarrollo, se hicieron visitas de campo para ver de primera mano la factibilidad de esas propuestas. Así, las ideas fueron tomando una forma más concreta, lo cual permitió adecuarlas a la realidad de cada localidad.

A los fines de integrar una visión global, también fueron consultados actores especializados, expertos a nivel regional e internacional, para contrastar sus estrategias con las de nuestro equipo de investigación. Contamos, entre otras, con opiniones expertas en las áreas de educación, energía, transporte y agua.

El seguimiento es una parte vital del proyecto RD2044. Por eso se han estructurado mesas de trabajo y

comités de veeduría, cuyas funciones son coordinar la discusión a nivel local de los proyectos propuestos, así como asegurar su viabilidad social y el compromiso del liderazgo civil y político para su selección, priorización e identificación de las instituciones responsables de su construcción.

Dentro de este enfoque, las obras de infraestructura propuestas no son simples ejecuciones técnicas, sino que se enlazan con distintos lineamientos estratégicos para promover el desarrollo del Distrito Nacional y las 31 provincias de la República Dominicana. Lo que se procura es delinear los pasos e identificar los proyectos necesarios para salvar la brecha entre la situación actual y el ideal de nación contemplado por todos los dominicanos. La construcción de obras de infraestructuras sostenibles servirán para potenciar el desarrollo de nuestro país en un contexto cambiante a nivel regional, nacional y global.

No podemos finalizar sin expresar las gracias a algunos valiosos miembros del equipo. Desde Funglode, nuestro más sincero agradecimiento para César Fernández, coordinador del Centro de Estudios de Urbanismo e Infraestructura; y Yarima Sosa, coordinadora del Centro de Estudios del Futuro.

De igual manera, manifestamos nuestra gratitud a los miembros de los equipos de investigación y técnico de trabajo, integrados por Iván Lopez, Katherine Then, Marcos Morales, Micauris Santos, Juan Rivas, Diógenes Lamarche, Julio Mieses, Alicia Rijo, Franklin Labour, Amín Abel Santos, Denise Duarte e Indhira García.

Sin la dedicación entusiasta y el trabajo asiduo, tesonero y constante de cada uno de ellos, este proyecto de RD2044, que apunta hacia la construcción de la República Dominicana que soñamos, al cumplirse el bicentenario de nuestra independencia, no habría sido posible.

Leonel Fernández
Santo Domingo, Distrito Nacional
17 de febrero de 2018







EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO





I. CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos juegan un rol preponderante en la medición de los niveles de vida de las poblaciones. En la República Dominicana, aunque se evidencian avances, la cobertura y calidad de los mismos continúan siendo tareas pendientes. A este reto se incorpora la dotación de infraestructuras de determinados servicios con los cuáles no se cuenta de manera generalizada como aquellas relacionadas con el suministro de agua potable y energía eléctrica; así como acceso a un sistema de salud universal, transporte efectivo y viviendas dignas para las familias vulnerables.

II. DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

El turismo es una de las principales actividades económicas de la República Dominicana. En este eje se persigue proveer de infraestructuras que permitan una diversificación del turismo, permitiendo el uso sostenible

de distintos tipos de atractivos del orden físico-natural y cultural, que permitan potenciar la oferta turística actual. A través de la identificación, valoración y desarrollo de propuestas se produciría una descentralización de las actividades turísticas, permitiendo que se incorporen la mayor cantidad de espacios con potencial turístico.

III. CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA

La actividad productiva de la República Dominicana ofrece oportunidades para el desarrollo a través de la generación de empleos dignos. Este lineamiento no considera un cambio de la matriz productiva, sino su consolidación a través de la dotación de infraestructuras que permitan crear condiciones para el aumento de su competitividad en el mercado nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar los procesos, diversificar los bienes producidos así como facilitar y promover los procesos de industrialización e incorporación de valor agregado a la producción.

la recreación y el fortalecimiento de los sectores sociales y culturales. Mediante este lineamiento también se persigue la generación de iniciativas comunitarias que faciliten los procesos de elaboración de planes de desarrollo comunitarios cuya finalidad sean elevar los niveles de vida de las personas.

VI. GESTIÓN URBANA E INSTITUCIONAL

La generación de centros institucionales, edificios de oficinas gubernamentales y recuperación del patrimonio histórico y monumental son una parte integral del proceso de desarrollo. Por estas razones se hace necesario generar las condiciones que permitan una gestión urbana e institucional integral, facilitando la organización y regulación del espacio urbano con normas y proyectos que permitan el crecimiento armónico de las ciudades y faciliten las actividades que en ellas se realizan.

VII. DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es un eje transversal en todos los proyectos propuestos en esta visión de desarrollo. En este eje se pone en primer plano conservar y mejorar los recursos naturales mediante la generación de infraestructuras que satisfagan las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Esta visión propone una nueva generación de proyectos que no presenta interferencias entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

VIII. INTERCONEXIÓN PROVINCIAL Y REGIONAL

La interconexión provincial y regional es considerada uno de los principales lineamientos de desarrollo para propiciar la conectividad logística que permita constituir al país en un importante destino de inversión y de conexión comercial con los mercados nacionales e internacionales. Este elemento permite generar mayores oportunidades para las iniciativas de desarrollo, incrementa el acceso a los servicios y el conocimiento y eficientiza la cadena logística terrestre.

IV. FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO

Los recursos humanos se constituyen en el elemento más importante en los procesos de desarrollo. Esta visión prioriza la inversión en infraestructuras que faciliten la cobertura y calidad de la formación, mediante la dotación de centros de estudios, investigación y difusión del conocimiento. Los distintos sectores de la vida nacional se benefician no solamente por el acceso a mano de obra con mayores estándares de cualificación, sino que se invierte en la generación de conocimientos que serán aplicables en la producción y mejoramiento de las actividades económicas.

V. ASOCIACIÓN COMUNITARIA

La asociación comunitaria procura fomentar la generación de espacios para la participación y convivencia de las poblaciones. En este eje se proponen infraestructuras que sirven de soporte para facilitar la sana convivencia,

HERMANAS MIRABAL: PANORÁMICA GENERAL

Hermanas Mirabal, provincia conocida con el nombre de Salcedo hasta 2007, está localizada en la macrorregión Norte de la República Dominicana. Junto con Duarte, María Trinidad Sánchez y Samaná forma parte de la región de planificación Cibao Nordeste.

Las actividades agrícolas tienen suma importancia, y el cacao producido en la provincia ocupa un lugar privilegiado en los mercados internacionales. Los tubérculos y las musáceas son también renglones importantes a nivel provincial y regional entre una variedad de cultivos intensivos mixtos. Cabe destacar que el 40.51% del territorio de la provincia está compuesto por suelos con una gran capacidad productiva, de los tipos I, II y III, los cuales se encuentran en las zonas llanas del valle del Cibao.

La provincia tuvo un importante crecimiento demográfico a partir de los años 50 del siglo pasado, llegando a su mayor expresión en los años 90; pero entre 2002 y 2010 se mostró una tendencia a la baja, pasando de 101,810 habitantes a 92,193. La población está concentrada mayormente en la zona rural, donde vive el 71.1% de los habitantes. El municipio con mayor proporción de población rural es Villa Tapia, con el 82%; mientras que Salcedo es el municipio más urbano.

El sector primario genera puestos de trabajo para el 22.4% de la fuerza laboral, mayormente en Villa Tapia, con el 28.6%, mientras que en Salcedo se observa la menor incidencia (17.4%). El segundo sector, que concentra tan solo un 12.3% de los puestos de trabajo a nivel provincial, tiene la menor participación en Villa Tapia (10.7%) y la mayor en Salcedo (13.3%). En el sector terciario se concentra el grueso de los trabajadores de la provincia, el 62.4%, con la mayor

proporción en Salcedo (65.6%) y la menor en Villa Tapia (57.4%). La tasa de ocupación provincial alcanza un 35.9%, y la de desempleo abierta es del 6.9%, la cual alcanza su valor más alto en Tenares. Por otra parte, la tasa de desempleo ampliada es del 11.5%.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) está en el rango medio-alto, lo que la posiciona como la sexta provincia del país, por encima de sus vecinas de la región de planificación Cibao Nordeste: María Trinidad Sánchez se encuentra en la posición 12 y Samaná en la 9, mientras que Duarte está en el segmento medio-bajo, en el lugar 22. A nivel provincial, el 36.8% de los hogares vive en condiciones de pobreza y el 5% en pobreza extrema, y la mayor concentración de pobreza aparece en los municipios de Villa Tapia y Salcedo. Los indicadores de eficiencia del sistema educativo muestran que la cobertura es menor que los valores nacionales, exceptuando el nivel medio, donde está ligeramente por encima.

Según las visitas y levantamientos de campo realizados, los moradores de la provincia perciben que la situación económica es desfavorable y citan la falta de fuentes de empleo como un problema grave. Existe la percepción de que el principal empleador es el Estado, seguido por las bancas, con un alto índice de empleos informales, el motoconcho y otras actividades no formales. Prácticamente todos los actores entrevistados señalan la necesidad de realizar inversiones, tanto públicas como privadas, que promuevan la generación de puestos de trabajo y el desarrollo de los sectores productivos, en especial de la agropecuaria. Muchos entrevistados citan también la falta de cohesión y de articulación entre los diferentes sectores para la búsqueda de soluciones.



1. DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL

La provincia Hermanas Mirabal está localizada en la macrorregión Norte de la República Dominicana, en la que integra la región de planificación Cibao Nordeste, junto a Duarte, María Trinidad Sánchez y Samaná². Limita al norte y al oeste con Espaillat, al este con Duarte y al sur con La Vega.

Su territorio forma parte del valle del Cibao Oriental. A esta provincia se puede acceder desde Gaspar Hernández, San Francisco de Macorís y Moca por la carretera que conecta con Salcedo, el municipio cabecera.

Esta demarcación fue adquiriendo fisonomía en torno al ferrocarril La Vega - Sánchez y la economía agroexportadora que se desarrollaba a su alrededor. En los años 90 alcanzó la mayor población, que venía creciendo desde los años 50. Sin embargo, entre 2002



² Decreto N° 710 - 04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana.



LEYENDA

- Límite provincial
- Frontera dominico - haitiana
- Provincia Hermanas Mirabal



y 2010 se experimentó una tendencia a la baja, pasando de 101,810 habitantes a 92,193.

En el ámbito agrícola, las políticas desarrolladas para promover la industria del cacao han dado sus frutos y, con el paso de los años este producto se ha convertido en un distintivo del país en los mercados internacionales. Además, es preciso destacar los cultivos intensivos mixtos, entre los que sobresalen los tubérculos y las musáceas. Se trata de una provincia que mantiene una relación significativa con las actividades del sector primario, y es una de las más importantes del Cibao en cuanto a los productos anteriormente citados.

En la actualidad Hermanas Mirabal presenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de rango medio-alto, posicionándose como la sexta provincia del país en esta clasificación. Al compararla con sus pares de la región de planificación Cibao Nordeste resulta la más aventajada, pues María Trinidad Sánchez se encuentra en el mismo rango en la posición 12 y Samaná en la 9, mientras que Duarte está en el segmento medio-bajo, en el lugar 22.

Hermanas Mirabal, que cuenta con un apreciable desarrollo social en el contexto nacional, como lo muestra su IDH, y con un sector agropecuario fuerte, requiere una agenda de políticas públicas orientada al avance social y al fortalecimiento de su aparato productivo.

1.2. ASPECTOS GENERALES

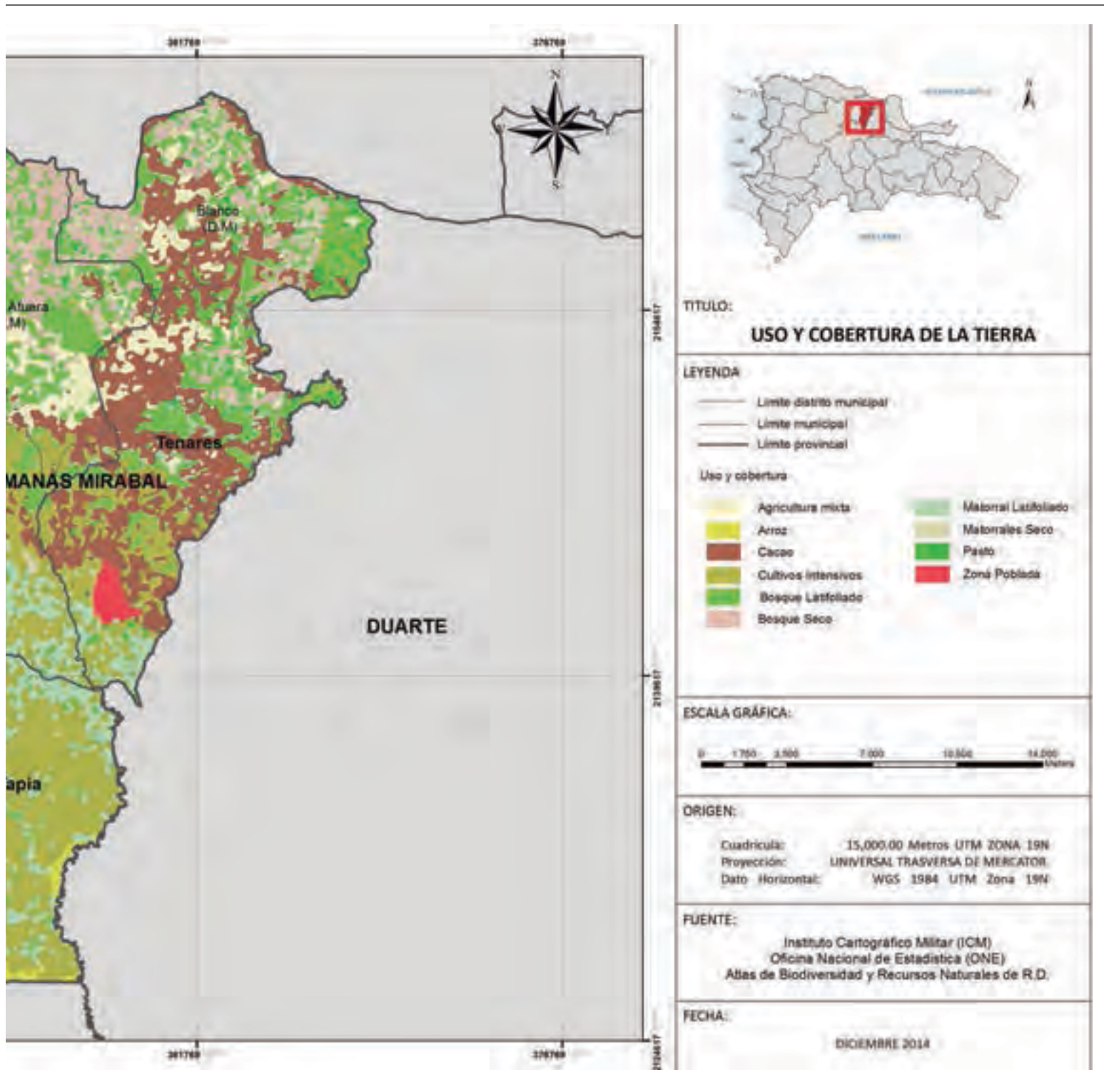
1.2.1. Fisiografía³

La provincia Hermanas Mirabal se emplaza en dos zonas geomorfológicas: la Sierra Septentrional y el valle del Cibao Oriental.

- **Sierra Septentrional:** abarca la zona norte de la provincia. Su origen geológico data de los periodos mioceno-oligoceno de la era terciaria. Las formaciones rocosas corresponden a rocas

³ Ver Bolívar Troncoso, *Regiones geomorfológicas de la isla Española de Santo Domingo*, Editora Universitaria, UASD, 1985.





sedimentarias con importantes formaciones calizas, y en la parte este pueden observarse afloramientos de origen volcánico. La vegetación predominante en la zona corresponde a bosque húmedo, asociada al clima tropical húmedo.

- **Valle del Cibao Oriental:** se encuentra al sur de la provincia, tiene su origen en un antiguo canal marino que tomó sus características actuales durante el periodo pleistoceno de la era cuaternaria. Los suelos están compuestos por materiales lacustre-marinos arcillosos, aluviones fluviales y abanicos aluviales al pie de la Sierra Septentrional. En sus bordes montañosos se hallan grandes depósitos de rocas sedimentarias. La vegetación predominante es de bosque húmedo, asociada al clima tropical húmedo de bosque.

La capacidad productiva de los suelos está influenciada por la topografía. Los suelos altamente productivos (tipos

I, II y III), que se encuentran en las zonas llanas del valle del Cibao, ocupan un 40.51% del territorio. Un poco más al norte, en las inmediaciones de la Sierra Septentrional, comienzan a aparecer los primeros suelos alomados, que presentan limitantes por la pendiente (tipos V y VI) y ocupan un 12.5%. Los suelos localizados en las zonas accidentadas de la Sierra Septentrional (tipo VII), con una capacidad productiva muy baja, ocupan un 47.62%.

La provincia se sitúa en las cuencas hidrográficas de los ríos Yuna, Yásica y Boba. Todos los cuerpos de agua ubicados en Hermanas Mirabal fluyen en distinta dirección, según la cuenca hidrográfica a la que pertenecen: las aguas de la cuenca del río Yásica fluyen hacia el norte, hasta su desembocadura en el océano Atlántico; las de la cuenca del río Yuna fluyen en dirección sur, hasta verterse en la bahía de Samaná; y las del río Boba fluyen en dirección este hasta la Bahía Escocesa. El río Cenoví es el que tiene mayor recorrido en la demarcación.



1.2.2. Toponimia

El nombre original de la provincia era Salcedo, en honor al general Francisco Antonio Salcedo, prócer de la Independencia Nacional, héroe de la batalla de Beller, jefe de Estado Mayor y comandante de armas. En 2007 la provincia recibió la denominación de Hermanas Mirabal en honor a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, opositoras a la dictadura trujillista que fueron brutalmente asesinadas el 25 de noviembre de 1960, fecha declarada como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Resolución N.º 54/134 del 17 de diciembre de 1999, a raíz de una propuesta realizada por la República Dominicana que contó con el apoyo de 80 países.

1.2.3. Apuntes históricos⁴

La provincia Hermanas Mirabal en la época precolombina formaba parte del cacicazgo de Maguá, gobernado por el cacique Guarionex. Ya en la época colonial, en 1778, los terrenos que ocupa la actual ciudad de Salcedo fueron vendidos al general Antonio Santana y se fundó la comunidad de Juana Núñez, la cual recibió años más tarde el nombre de Salcedo, en honor a Francisco Antonio Salcedo.

Con la declaración de Independencia, la recién creada República fue dividida en cinco departamentos,

quedando los territorios de la provincia Hermanas Mirabal dentro de La Vega. En 1862 se fundó la sección de La Jagua. Años más tarde, con la creación de la provincia Espaillat en 1885, la mayor parte del territorio quedó bajo la jurisdicción de la recién creada provincia, excepto Villa Tapia, antiguamente llamado La Jaldá, la cual quedó dentro de La Vega. El 2 de diciembre de 1937, el poblado de Los Ranchos fue elevado a distrito municipal con el nombre de Tenares, en honor a Olegario Tenares, héroe de la Restauración.

Salcedo fue declarada provincia mediante la Ley N.º 3208 de fecha 3 de marzo de 1952, quedando conformada por las comunes de Tenares y Salcedo, esta última la cabecera provincial. En 1968 se incorporó el distrito municipal de Villa Tapia mediante la Ley N.º 293-68. Y el 19 de diciembre de 2007, la provincia pasó a llamarse Hermanas Mirabal mediante la Ley N.º 389-07.

1.2.4. Aspectos político-administrativos

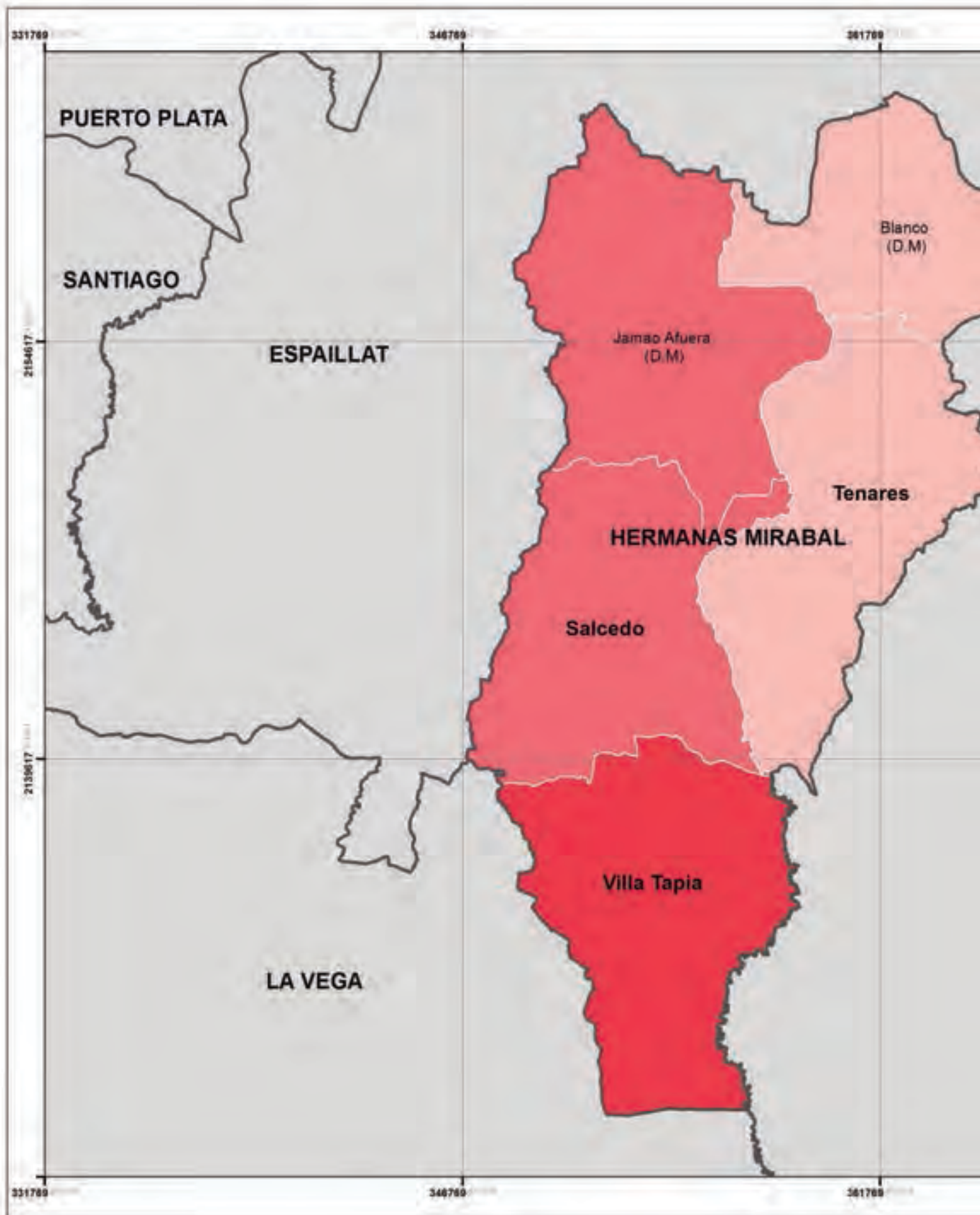
La provincia Hermanas Mirabal aparece con su categoría actual desde el año 1952. Actualmente está compuesta por tres municipios y dos distritos municipales. El municipio cabecera es Salcedo.

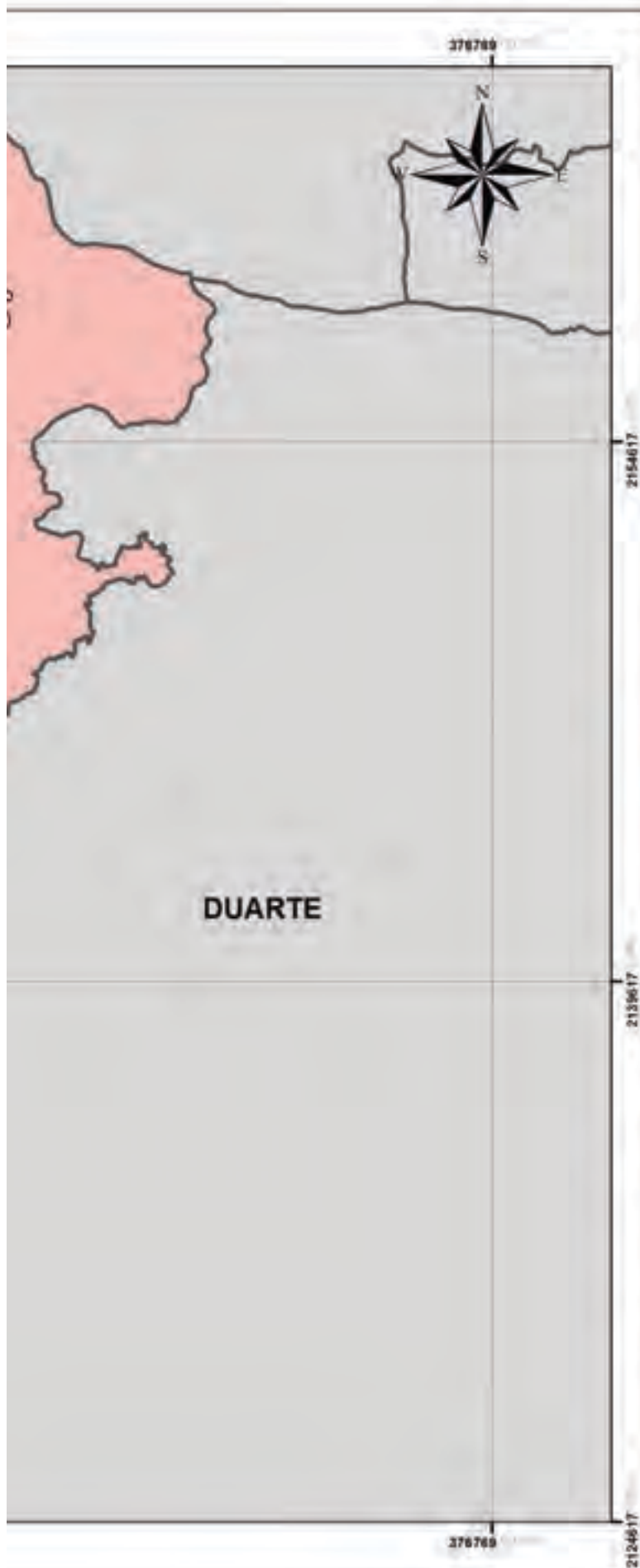
Salcedo abarca la mayor parte del territorio, con el 41.44%, seguido por Tenares, con el 37.18%; el municipio que ocupa menos superficie es Villa Tapia, con 21.39%.

Cuadro N.º 01 Resumen de aspectos generales de cada municipio de la provincia Hermanas Mirabal			
Municipios	Marco legal	Superficie	Distritos municipales
Salcedo	Creado mediante la Ley N.º 4803c del 9 de septiembre de 1908.	177.1 km ²	Jamao Afuera
Tenares	Creado mediante la Ley N.º 1526 del 27 de junio de 1938.	158.9 km ²	Blanco
Villa Tapia	Creado mediante la Ley N.º 293 del 19 de abril de 1968.	91.4 km ²	—

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) e Historia de la división territorial 1492-1943, de Vicente Tolentino Rojas (1944).

⁴ Tomados del libro *Historia de la división territorial 1492-1943*, de Vicente Tolentino Rojas (1944).





TÍTULO:

POLÍTICO - ADMINISTRATIVO

LEYENDA

- Límite municipal/distrito municipal
- Límite provincial

Municipios

- Salcedo
- Tenares

Villa Tapia

ESCALA GRÁFICA:



ORIGEN:

Cuadrícula: 15,000.00 Metros UTM ZONA 19N
Proyección: UNIVERSAL TRASVERSA DE MERCATOR
Datum Horizontal: WGS 1984 UTM Zona 19N

FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

FECHA:

DICIEMBRE 2014

1.2.5. Recursos naturales y culturales

Dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en la provincia se encuentra una reserva científica.

Cuadro N.º 02
Áreas protegidas según categorías de manejo en la provincia Hermanas Mirabal

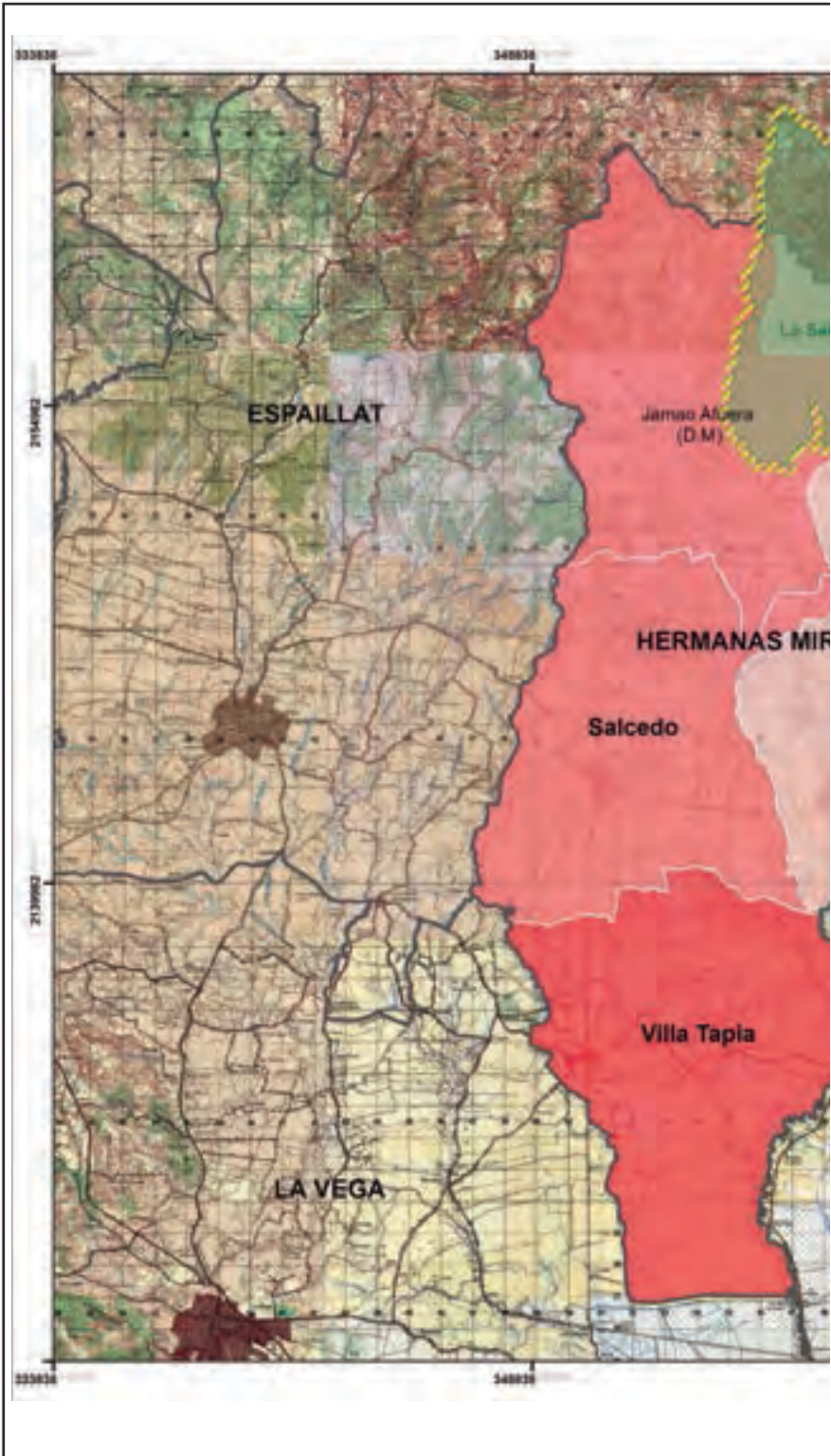
Categoría de manejo	Áreas protegidas
Reserva científica	I.A.8. La Salcedoa

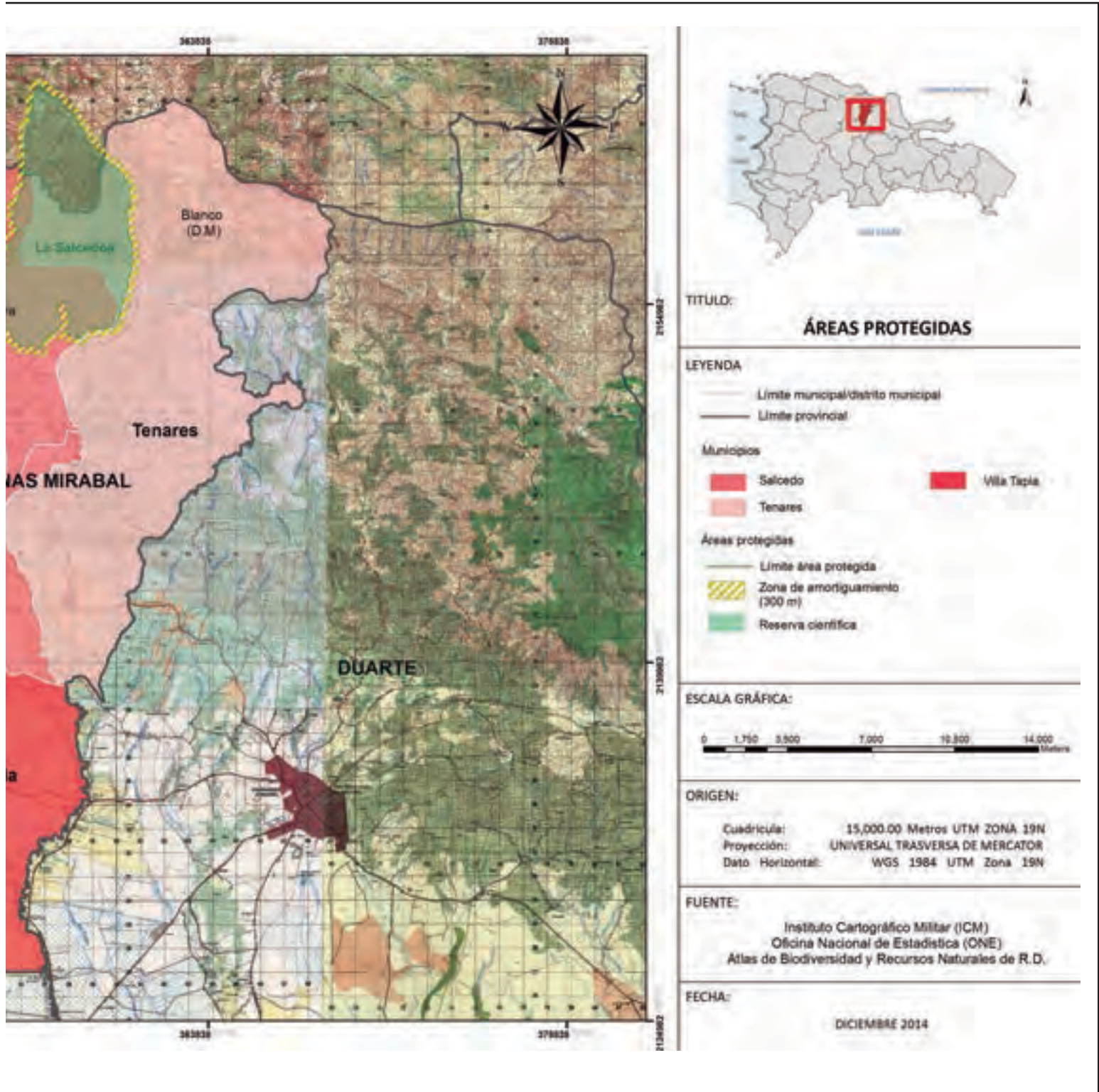
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena).



La Reserva Científica La Salcedoa fue creada mediante el Decreto N.º 571-09 de 2009 con el fin de garantizar la conservación de ambientes exclusivos, como el bosque nublado y el sistema **cárstico** más elevado del territorio nacional, que se encuentra en lo alto de la loma El Peñón del Nuevo Mundo. Un aspecto relevante de esta área protegida es que en ella tiene su hábitat la salcedoa (*Salcedoa mirabalarium*), una especie botánica nueva para la ciencia y cuya distribución se encuentra restringida a la Sierra Septentrional. La reserva es compartida entre las provincias Hermanas Mirabal y Espailat.

En el aspecto cultural, las fiestas patronales en Salcedo se celebran en diciembre en honor a San Juan Evangelista; las de Tenares son en junio y se dedican a







San Antonio de Padua, y las de Villa Tapia honran al Arcángel San Rafael en octubre.

El carnaval provincial tiene sus orígenes en los años 30, y los disfraces se caracterizan por su elaboración a base de papel y almidón. En los últimos años de la dictadura trujillista, el carnaval experimentó inconvenientes, pues se prohibió el uso de caretas. Igual sucedió en el periodo 1966-1978, cuando se requería inscribirse en la Gobernación y obtener un permiso policial para participar en la festividad.

La provincia es la cuna de tres personajes de gran importancia en la historia dominicana, las hermanas Mirabal, en honor a las cuales se han construido los siguientes espacios:

- **Casa Museo Hermanas Mirabal:** localizada en Salcedo y construida en 1954 como vivienda de la familia. Se convirtió en museo en 1965 y allí descansan sus restos, junto a los de Manolo Tavárez, el líder del Movimiento 14 de Junio y esposo de Minerva.
- **Jardín Memorial:** lugar donde se encontraba la casa de Patria Mirabal, en la que se produjo la reunión del 9 de enero de 1960 para la constitución del Movimiento 14 de junio.
- **Ruta de los Murales:** conjunto de más de 400 murales artísticos distribuidos por toda la ciudad, creados con el objetivo de promover las expresiones artísticas.

- **Ecoparque de la Paz:** localizado en Ojo de Agua, en Salcedo, próximo a la vivienda de las hermanas Mirabal, es lugar de esparcimiento para la población.

La provincia ha aportado muchos hombres y mujeres sobresalientes a la historia nacional:

- **Manuel Antonio Tejada Florentino** (1907-1960), político y médico especializado en cardiología, brindó sus servicios a los más pobres y necesitados. Se opuso firmemente a la dictadura trujillista, por lo que murió a manos de agentes del Servicio de Inteligencia Militar.
- **Patria Mirabal (1924-1960)**, mecanógrafa y activista, luchó contra el régimen de Trujillo y fue asesinada junto a sus hermanas menores en una emboscada en la carretera de Puerto Plata.
- **Bélgica Adela Mirabal (1925-2014)**, única sobreviviente de las hermanas Mirabal; como directora de la Fundación Hermanas Mirabal se consagró a contar la historia de sus hermanas y de los revolucionarios que lucharon contra la dictadura trujillista.
- **Minerva Mirabal** (1926-1960), activista y abogada que se oponía a la dictadura trujillista, por lo que participó en la creación del Movimiento Revolucionario 14 de Junio. Fue asesinada cuando regresaba de visitar, junto a sus hermanas, a sus esposos encarcelados en Puerto Plata.
- **María Teresa Mirabal** (1935-1960), agrimensora y activista, era la más joven de las hermanas Mirabal; se unió al Movimiento Revolucionario 14 de Junio para luchar contra la dictadura trujillista. Fue asesinada junto a sus hermanas mayores Patria y Minerva Mirabal.
- **Danilo Rivas** (1938), jugador de béisbol, se destacó como gran lanzador en equipos como los Gigantes de Nueva York y los Leones del Escogido. En 1992 fue galardonado con un lugar en el Pabellón de los Inmortales.

- **Jaime David Mirabal** (1956), político, agrónomo y psiquiatra, ocupó altos cargos en el Estado como vicepresidente de la República, senador de la provincia Hermanas Mirabal, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Deportes, Educación Física y Recreación.
- **Minerva Josefina Tavárez Mirabal** (1956), política, profesora y filóloga, es hija de los mártires y héroes nacionales Minerva Mirabal y Manolo Tavárez. Se ha destacado en la política dominicana por su desempeño como diputada por el Distrito Nacional, viceministra de Relaciones Exteriores y presidenta del Consejo Internacional de Parlamentarios para la Acción Global (PGA).
- **Miriam Germán Brito** (1948), abogada, elegida en 2011 como jueza de la Suprema Corte de Justicia, luego de una larga trayectoria en la carrera judicial.



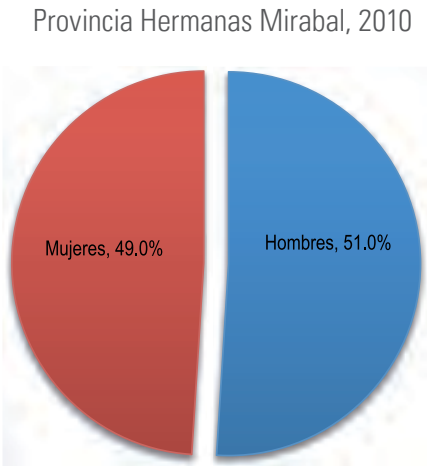
1.3. PANORAMA SOCIAL

1.3.1. Población

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el 2010 Hermanas Mirabal contaba con una población de 92,193 personas: el 49% femenina y el 51% masculina. La relación de feminidad para la demarcación es de 96.1 mujeres por cada 100 hombres, siendo menor en Villa Tapia (92.8) y mayor en Salcedo y Tenares (97.4).

La población se concentra principalmente en Salcedo, donde vive el 42.9%, siendo Tenares el segundo municipio más poblado, que agrupa el 30.1%; mientras que el municipio con menor cantidad de habitantes es Villa Tapia, donde reside el 27%.

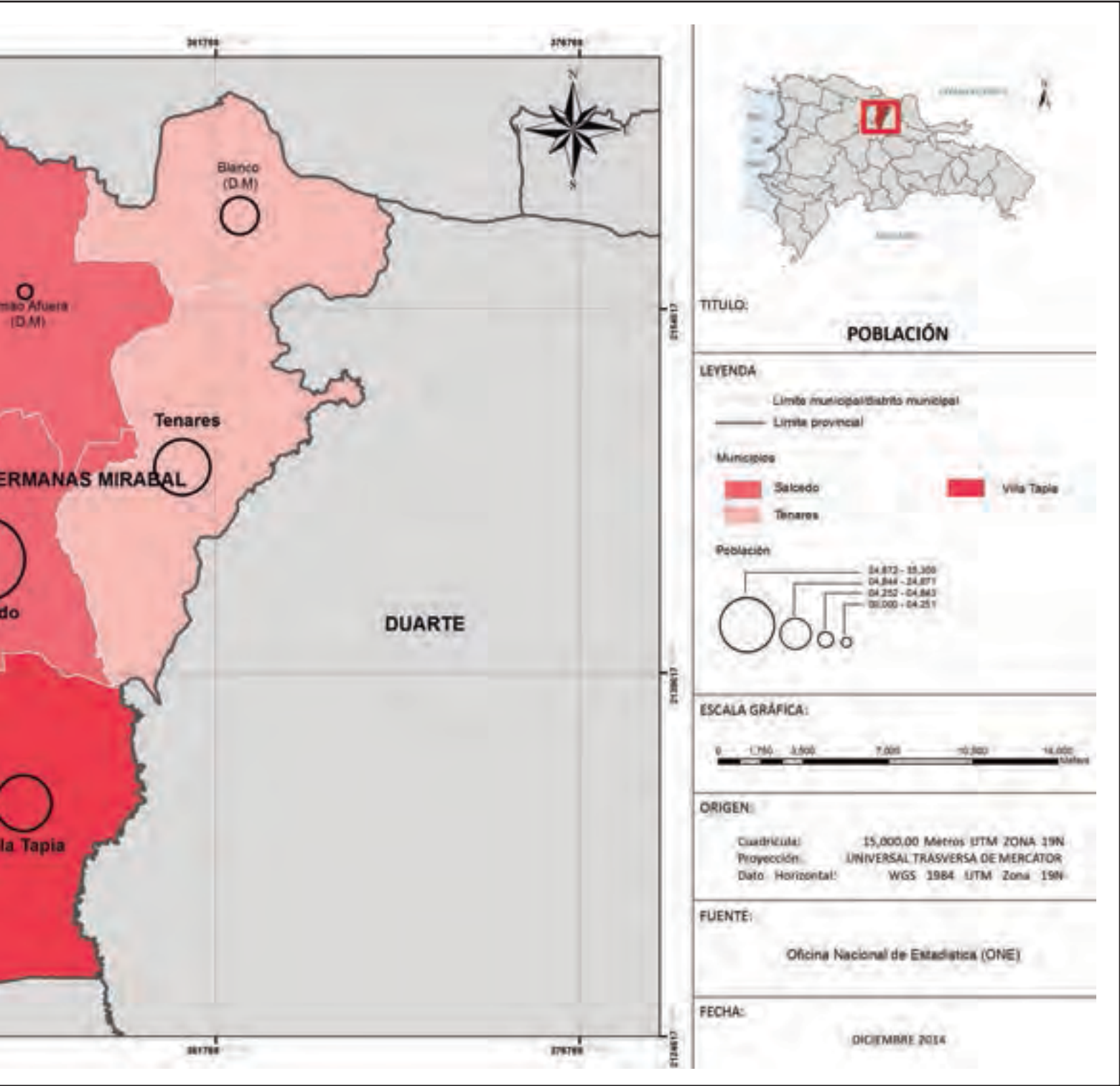
1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

La población de la provincia está concentrada mayormente en la zona rural, donde vive el 71.1% de los habitantes. El municipio con la mayor proporción de población rural es Villa Tapia, con un 82%; mientras que Salcedo tiene la mayor población urbana, con un 35.2%.

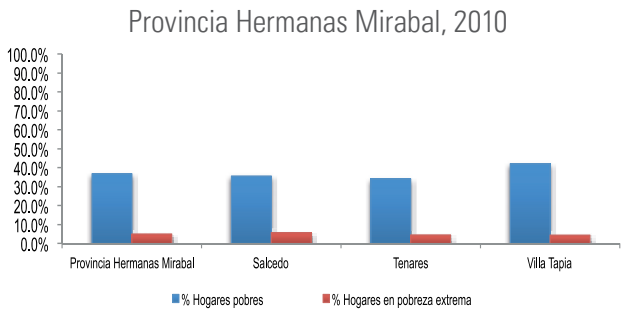




1.3.2. Pobreza

A nivel provincial, el 36.8% de los hogares se encuentra en condiciones de pobreza y el 5.0% se halla en pobreza extrema. En total, en Hermanas Mirabal existen 9,729 hogares pobres y 1,318 en situación de pobreza extrema.

2 PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN MUNICIPIO



Fuente: Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2010, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

La pobreza varía entre los diferentes municipios. En Villa Tapia, que tiene los niveles más altos de la provincia, alcanza al 42.1% de los hogares; en cambio, en Tenares se registra el menor valor, el 34.1%. En el caso de la pobreza extrema, los valores en Villa Tapia son los menores de la provincia, con un 4.4%; mientras que los mayores se encuentran en Salcedo, con un 5.7%.

1.3.3. Educación

Según el IX Censo de Población y Vivienda, un 81.6% de las personas sabe leer y escribir. Los valores de los municipios son cercanos a los de la provincia, registrándose la mayor variación en Salcedo, con un 0.4% por encima del valor provincial. En el año escolar 2012-2013 se contabilizaba una matrícula de 23,332 estudiantes, repartidos en 166 centros educativos.

El sector público es predominante en la provincia, agrupando al 89.0% de los centros y el 86.0% de la



matrícula estudiantil. La composición por sexo del alumnado indica que un 53.0% corresponde al género masculino y un 47.0% al femenino. La matrícula por nivel se encuentra repartida de la siguiente manera: un 9.0% para el inicial, un 60.0% para el básico, un 25.0% en el medio y un 6.0% en el adulto.

En el año lectivo 2011-2012 los indicadores de eficiencia mostraban que la cobertura era inferior a los valores nacionales, exceptuando el nivel medio, que se colocaba por encima, con un 7.4%. Para el nivel inicial era del 37.9%; para el nivel básico, del 89.9%, y para el nivel medio, del 60.6%. La culminación de los estudios se sitúa por encima del nivel nacional, con un 33.7% en el nivel básico y un 24.0% en el nivel medio.

Cuadro N.º 03 Indicadores escogidos del sector salud de la provincia Hermanas Mirabal

Indicadores	Valor provincial	Valor nacional
Médicos / 10,000 hab.	20.8	15.4
Enfermeras licenciadas / 10,000 hab.	7.4	3.0
Enfermeras auxiliares / 10,000 hab.	72.8	10.7
Bioanalistas / 10,000 hab.	6.4	1.2
Odontólogos / 10,000 hab.	5.0	1.5
Camas / 10,000 hab.	47.2	17.4

Fuente: Anuario Estadístico de Salud 2013, Ministerio de Salud Pública (MSP).



1.3.4. Salud

Hermanas Mirabal cuenta con un hospital provincial y tres municipales, así como con 20 unidades de atención primaria (UNAP) y 26 clínicas.

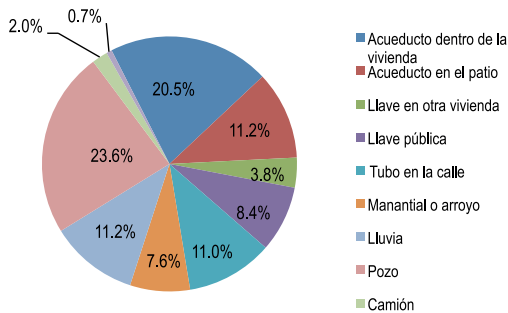
Una comparación de los indicadores observados permite constatar que en la provincia los valores son superiores a los del resto del país.

1.3.5. Energía eléctrica

El 95.1% de la población de Hermanas Mirabal se alumbra con energía eléctrica, con una cobertura mayor en el municipio de Villa Tapia (97.7%), seguido de Tenares (94.7%), y menor en Salcedo (93.6%). Como forma alternativa de alumbrado, la más común es el uso de lámparas de gas kerosene, presentes en el 2.3%, las cuales son más frecuentes en Salcedo, con el 3.1%.

3 TIPO DE ACCESO AL AGUA POTABLE

Provincia Hermanas Mirabal, en porcentaje, 2010



Fuente: X Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

1.3.6. Agua potable

El acceso al agua potable a través del sistema de acueducto alcanza al 31.7% de los hogares, con una mayor cobertura en Villa Tapia (38.6%) y menor en Tenares (21.8%).

La segunda fuente de abastecimiento de agua potable la constituyen los pozos (23.6%), y a éstos siguen en importancia las llaves en otra vivienda o las llaves públicas (12.2%). El uso de agua procedente de la lluvia es más común en los hogares de Salcedo (15.7%), al igual que los tubos de las calles (13.7%) y los manantiales y arroyos (9.8%).



1.3.7. Combustible para cocinar

El 73.5% de los hogares de Hermanas Mirabal utiliza el gas propano como principal combustible para cocinar, seguido de la leña, a la que recurre el 22.2%.

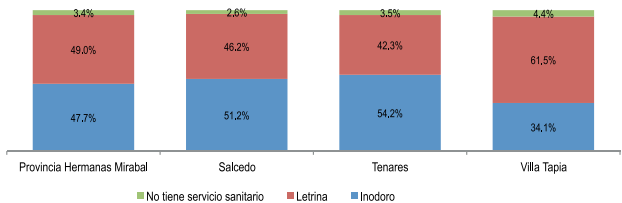
En los diferentes municipios las proporciones varían, siendo los valores extremos para el uso del gas propano aquéllos correspondientes a Salcedo (74.8%) y Villa Tapia (70.4%). Con relación a la leña como combustible, su uso es mayor en Villa Tapia (25.5%) y menor en Salcedo (20.6%).

1.3.8. Saneamiento: eliminación de excretas y residuos sólidos

4

FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN MUNICIPIO

Provincia Hermanas Mirabal,
en porcentajes, 2010



Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La principal forma de eliminación de las excretas es a través de las letrinas, que utilizan un 49.0% de los hogares a nivel provincial; los inodoros están presentes en el 47.7%, mientras que el 3.4% carece de servicio sanitario.

El uso de letrinas es mayor en Villa Tapia (61.5%); en tanto, los inodoros abundan más en los municipios de Tenares (54.2%) y Salcedo (51.2%). La falta de servicio sanitario es más frecuente en Villa Tapia (4.4%).

Para la eliminación de los desechos sólidos, el 43.3% de los hogares dispone de los servicios de las alcaldías, y la quema de basura es la segunda forma más frecuente, con un 42.1%.

A nivel municipal, las diferencias en el uso de los servicios de recogida de basura por la alcaldías varían entre el 52.7% en Tenares y el 25% en Villa Tapia. La quema de basura es mayor en Villa Tapia (61.9%), y la práctica de tirarla al patio o a un solar es más frecuente en Tenares (9.3%).

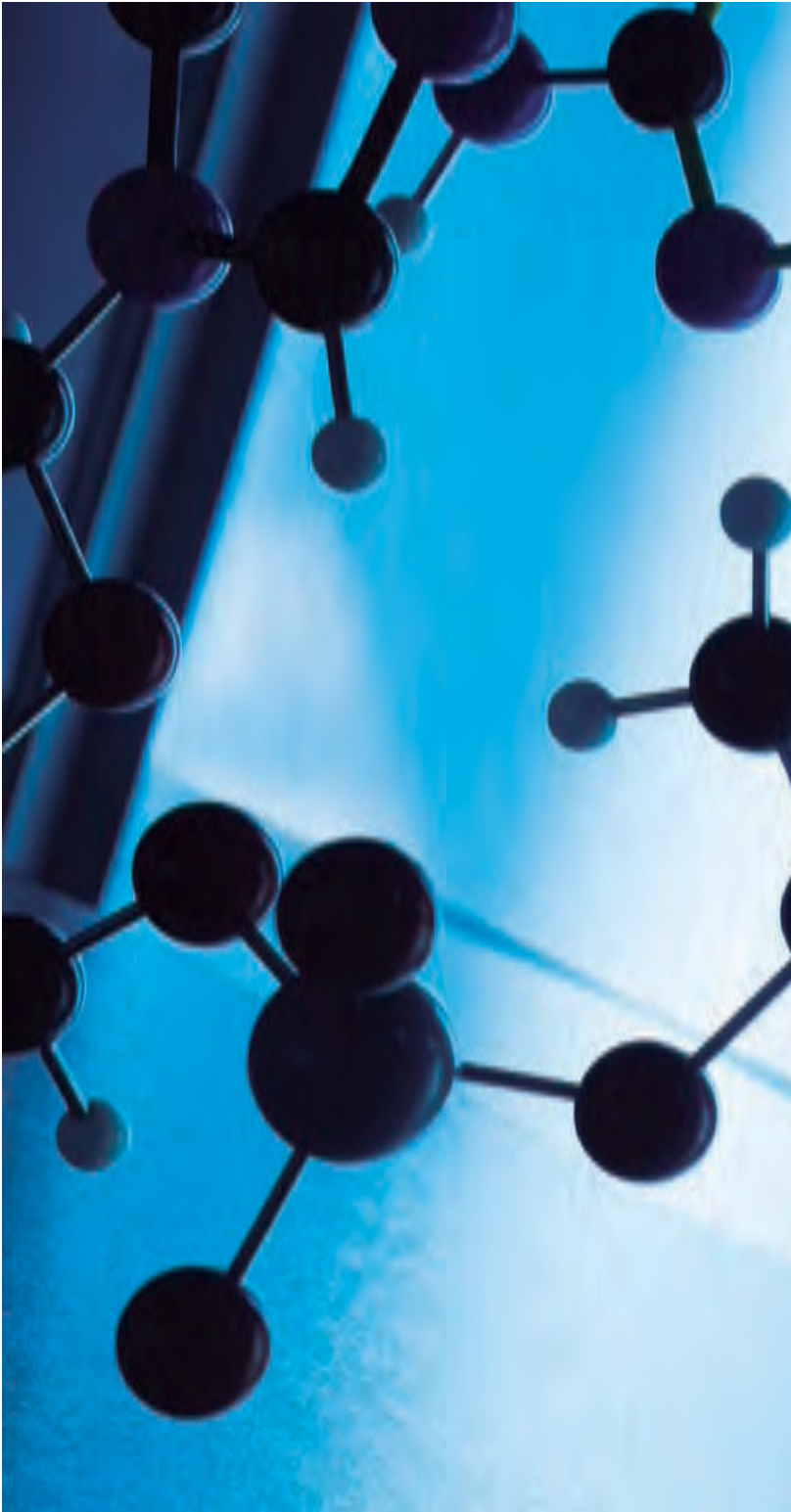
1.3.9. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

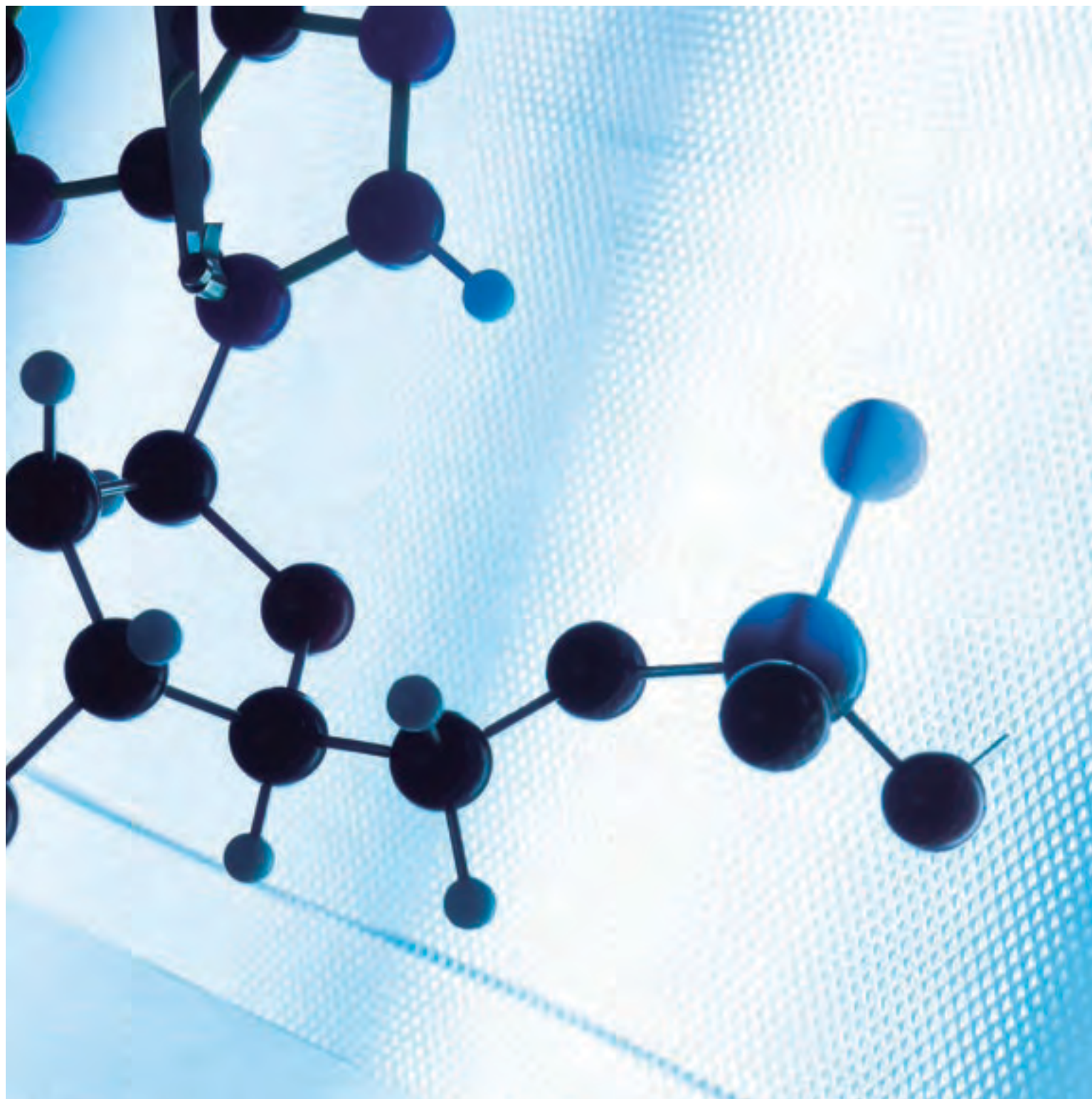
Según los datos del IX Censo Nacional de Población y Familia, el 11.5% de los hogares consultados contaba con una computadora. Asimismo, el 6.8% tenía Internet; el 18.6%, teléfono residencial, y el 74.2%, teléfono celular. En lo que respecta a la tenencia de computadoras, Salcedo es el municipio donde las posee el mayor número de hogares (13.9%). En cambio, los hogares con Internet abundan más en Salcedo (8.8%). Con relación a los teléfonos, en Salcedo se registra la mayor cantidad de residenciales (21.2%), mientras que en Villa Tapia son más frecuentes los celulares (76.1%).

En Hermanas Mirabal existen siete centros de acceso público a las TIC. De estos, hay un centro de capacitación en informática (CCI) en cada municipio, dos aulas virtuales (AVE) en Tenares, un laboratorio escolar abierto (LAB) en Villa Tapia y un centro tecnológico comunitario (CTC) en Salcedo.

Esta provincia cuenta con dos estaciones de radio. En el siguiente cuadro se presentan los principales medios de comunicación:

Cuadro N.º 04 Medios de comunicación en la provincia Santiago Rodríguez por tipo, según área de influencia		
Tipo de medio	Nombre	Alcance
Estaciones de radio	Radio Útil 106.5 AM	Provincial
	Yuna 95.7 FM	Provincial
Periódicos	Periódico Pluma Libre	Provincial
	Revista	Provincial
Fuente: Dirección de Información, Análisis y Planificación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).		





1.4. PANORAMA ECONÓMICO

1.4.1. Características generales

En Hermanas Mirabal el ingreso per cápita alcanza los RD\$20,318.6, lo que la coloca en la posición 15 entre el conjunto de las provincias. Asimismo, es la decimotercera provincia en cuanto a la participación en las remesas familiares formales, con un 2.6%.

La tasa global de participación es del 38.6%, y los ocupados se dedican principalmente a la agropecuaria, que concentra un 22.4%, seguida por el comercio y las reparaciones, donde se desempeña el 21.2%, y la enseñanza, que aglutina un 8.0%.

El Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) registraba en 2012 unas 276 firmas registradas, de las que el 56.9% pertenecía a la rama de comercio y reparaciones. A continuación, las industrias

manufactureras representaban el 9.8%, y un 5.8% correspondía a actividades profesionales, científicas y técnicas. Pese a que la agropecuaria es la mayor generadora de empleos, carece de relevancia en lo relativo a la cantidad de firmas registradas, lo cual se puede atribuir a la escala de los productores.

En el 11.8% de los hogares algún integrante tiene tierra sembrada y en el 12.7% alguien cría animales, en ambos casos con el fin de vender o consumir lo producido. Por otra parte, la superficie está ocupada principalmente por cultivos intensivos (32.2%, cacao (15.7%) y agricultura mixta (6.7%). La siembra de cacao se distribuye en los terrenos rocosos y cársticos de la Sierra Septentrional, esencialmente en los municipios de Tenares y Salcedo. Otros de los rubros principales son las musáceas (guineo, plátano) y la yuca.

El renglón de estructuras de ambiente protegido ha pasado de 76,645 m² a 136,372 m², lo que representa

Cuadro N.º 05 Principales características económicas de los municipios de Hermanas Mirabal	
Municipio	Características económicas
Salcedo	El comercio y las reparaciones es la principal rama de generación de empleo, que agrupa al 20.1% de los ocupados. Le sigue la agropecuaria, con un 17.4%, así como la enseñanza y los servicios sociales y de salud, que acogen un 8.4% y 8.0%, respectivamente.
	En cuanto a su superficie, los cultivos intensivos ocupan un 28.7%; la agricultura mixta, un 8.7%, y el cacao, un 7.1%. Por otra parte, en el 10.5% de los hogares alguna persona tiene tierra sembrada, mientras en el 10.2% alguien cría animales.
Tenares	En esta localidad el comercio y las reparaciones van a la par con la agropecuaria, pues en la primera rama labora un 24.5% y en la segunda un 24.0% de la población ocupada. A continuación se encuentra la construcción, en la que se desempeña un 8.1%, el porcentaje más alto entre los municipios; lo mismo ocurre con el servicio doméstico y otros servicios comunitarios, sociales y personales, que agrupan un 7.7% en cada caso.
	Es el municipio con mayor proporción de tierra destinada a la siembra de cacao, con un 34.4%, mientras que los cultivos intensivos ocupan un 12.0% y la agricultura mixta un 8.4%. Además, en el 11.7% de los hogares alguien tiene tierra sembrada y en el 12.5% se crían animales.
Villa Tapia	Es el municipio con mayor población ocupada dedicada a la agropecuaria, el 28.6%, mientras que el comercio y las reparaciones agrupan un 19.5%. Asimismo, tiene la mayor cuota de personas que laboran en la enseñanza, un 9.6%. El 74.3% de su superficie se dedica a cultivos intensivos, y es el único municipio con siembra de arroz, que ocupa un 4.6%. Además, en el 14.3% de los hogares alguna persona tiene tierra sembrada, mientras el 17.2% cuenta con alguien que cría animales.



un aumento del 77.9% en el periodo 2009-2013. Además, la provincia es una de las zonas de producción de vegetales orientales, con 1,138 tareas y unos 51 productores en 2007 .

En esta demarcación se encuentra un parque de zona franca internacional que en 2012 tenía una empresa, la cual dejó de funcionar al año siguiente. Por otro lado, cuenta con dos firmas bajo el régimen de zonas francas especiales, dedicadas a la elaboración de productos de cacao y al procesamiento de cacao en grano y derivados. Respecto a las entidades de intermediación financiera, a finales de 2013 la provincia contaba con 15 oficinas bancarias y 11 cajeros automáticos.

En cuanto al sector gubernamental, la administración pública, defensa y seguridad social aporta el 3.9% de los puestos de trabajo. Por otra parte, en 2012 fue objeto de la quinta ejecución presupuestaria per cápita más alta en proyectos de inversión pública, ascendente a RD\$24,760.

1.4.2. Sectores económicos y mercado laboral

1.4.2.1. Sectores económicos

El sector primario genera empleos para el 22.4% de la fuerza de trabajo, sobre todo en Villa Tapia (28.6%), mientras que en Salcedo tiene menor incidencia (17.4%). El segundo sector, que agrupa un 12.3% a nivel provincial, tiene la menor participación en Villa Tapia (10.7%), mientras que en Salcedo alcanza el porcentaje máximo (13.3%). En el sector terciario se concentra el grueso de los trabajadores de la provincia (62.4%), con una incidencia mayor en Salcedo (65.6%) y la menor en Villa Tapia (57.4%).

1.4.2.2. Ramas de actividad

Los trabajadores de las ramas de actividad del sector secundario y terciario se concentran principalmente en el municipio cabecera, mientras que los del sector primario tienen mayor presencia en Villa Tapia y Tenares.

Entre las actividades que tienen mayor incidencia en Salcedo destacan: industrias manufactureras (51.4%),



administración pública, defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (55.1%) y servicios de salud (64.0%). Villa Tapia es el segundo municipio donde estas actividades tienen mayor significación, presentando porcentajes de 27.4%, 23.9% y 21.3%, respectivamente.

Respecto a los servicios de electricidad, gas y agua; construcción; hoteles y restaurantes, e intermediación financiera, tienen mayor presencia en Salcedo, con



45.8%, 43.3%, 44.7% y 45.3%, respectivamente, seguido este municipio por el de Tenares con 32.7%, 35.6%, 35.3% y 30.0%, en el mismo orden.

1.4.2.3. Ocupación

La tasa de ocupación provincial alcanza un 35.9%; en Salcedo y Villa Tapia asciende a un 36.0%, y en Tenares es de un 35.7%. En lo referente a la tasa de desempleo

abierto, es de 6.9% en la provincia; asciende al 7.3% en Tenares, y el valor más bajo lo tienen Salcedo y Villa Tapia, con el 6.8%.

Por otra parte, la tasa de desempleo ampliada en Hermanas Mirabal es de 11.5%; la menor se encuentra en Tenares (11.1%), y las más altas en Salcedo (11.8%) y Villa Tapia (11.5%).

2. PERCEPCIONES SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA





La situación socioeconómica de la provincia, según la opinión de los actores consultados, es desfavorable debido principalmente a la falta de fuentes de empleo. Sostienen que el principal empleador es el Estado, seguido por las bancas, pero que los empleos que estas generan son, en su mayoría, informales. Destacan, además, el motoconcho como una fuente importante de empleo. Sostienen que se requiere inversiones, tanto públicas y privadas, en infraestructuras e industrias para alcanzar el nivel de desarrollo deseado, y que el cierre de la zona franca impactó negativamente en la tasa de desempleo.

También mencionan la importancia de la agricultura y la agroindustria, renglones en los que observan importantes fortalezas, a pesar de que presentan cierto estancamiento económico. De la agricultura destacan las condiciones favorables del suelo y el clima, que favorecen el cultivo de diversos productos, entre ellos plátanos, yuca, batata, café, cacao. En este último rubro, la provincia tiene, después de Duarte, la mayor producción del país, la cual se concentra en el municipio de Tenares. También mencionan a Villa Tapia entre las comunidades más productivas, específicamente de plátanos y yuca.

Demandan la atención del Estado y los sectores empresariales para que realicen las inversiones necesarias que impacten el desarrollo agrícola, ya que estiman que actualmente no existen estímulos para este sector productivo.

Los constantes paros laborales y protestas son considerados por los actores consultados como una de las principales trabas para lograr el desarrollo. Igualmente, otras trabas identificadas son el manejo de los recursos de la provincia por parte de las autoridades municipales, además de las deficiencias en los servicios de agua potable y energía eléctrica y, la más destacada, la falta de inversiones que fomenten la generación de empleos.

Otro de los problemas que plantean viene dado por la falta de cohesión y articulación entre municipios, políticos provinciales y autoridades gubernamentales, lo que limita la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan la demarcación.

Sin embargo, independientemente de la problemática y las deficiencias existentes, perciben que la población de la provincia Hermanas Mirabal tiene vocación de trabajo y fe en que se supere la actual situación económica, lo que hace que no desmayen en la búsqueda de alternativas.

2.1. SERVICIOS BÁSICOS

En materia de servicios básicos⁶ la provincia presenta inconvenientes en términos de agua potable, salud, energía eléctrica, tratamiento de aguas residuales, alcantarillado, recogida de basura, seguridad ciudadana y formación de recursos humanos y educación superior. Los principales problemas manifestados son los siguientes:

- Deficiencias en el suministro de agua potable ante la falta de redes de distribución e interconexión.
- Ineficiencias en el servicio de salud y deficiencias en las infraestructuras hospitalarias.
- Deficiencias en el suministro de energía eléctrica, salvo en el municipio de Tenares.
- Ausencia de canalización y tratamiento de las aguas residuales.
- Prácticas irregulares e inadecuadas en el tratamiento y recolección de los desechos sólidos.
- Inconvenientes para garantizar la seguridad ciudadana.
- Deficiencias en la formación técnico-profesional.
- Irregularidades en el servicio del transporte y alta incidencia del motoconcho como medio de transporte.

⁶ De los servicios básicos mencionados, el único que obtuvo una ponderación favorable fue la educación. Se considera que el sector educativo ha mejorado debido a la construcción de aulas y la ejecución de la tanda extendida.

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2.2.1. Sector agropecuario

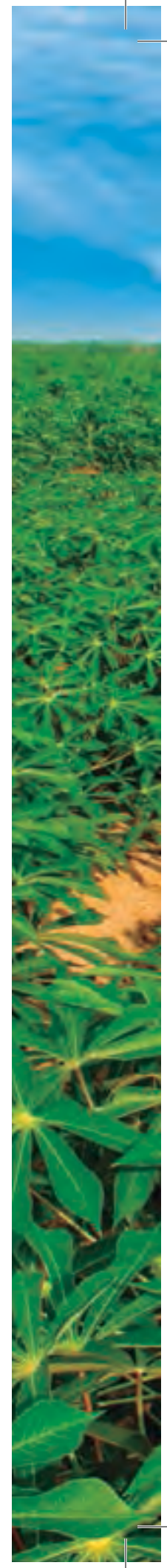
La agropecuaria es un sector vital para el desarrollo de la provincia, pero los actores consultados perciben que el sector ha mermado ante la ausencia de incentivos y de valor agregado a la producción y los altos costos.

- **Agricultura.** La agricultura es la principal actividad económica de la provincia, y los cultivos fundamentales son plátano, cacao, yuca, yautía, ñame y café. Se considera que este sector tiene un gran potencial y que la provincia tiene fortalezas en la producción de cacao, plátano y yuca, pero que las principales trabas son la falta de incentivos, la poca inversión y la falta de transformación en el sector, por lo cual la producción ha descendido considerablemente y un gran número de productores se han desplazado a otras áreas productivas para poder subsistir. Los entrevistados estiman conveniente convertir los desechos sólidos en abono orgánico para la producción agrícola.
- **Agroindustria.** Los entrevistados perciben que la agroindustria tiene gran potencial para desarrollarse en la provincia.

2.2.2. Sector industrial

Sobre el sector industrial, se considera que está muy restringido debido a la ausencia de incentivos y a la falta de vías de comunicación adecuadas.

La zona franca de la provincia no está operando debido a la falta de incentivos para invertir y a la fuerte competencia que representa la industria china. Señalan como principal factor que incide en la baja inversión la cantidad de protestas que se desarrollan en la provincia.





2.2.3. Sector turismo

Se destaca el potencial de la provincia para el desarrollo del ecoturismo, puesto que cuenta con atractivos naturales, históricos y culturales.

2.2.4. Sector comercio

Los actores consultados perciben que el comercio está muy deprimido debido al impacto que tienen sobre el sector los altos costos de operación, la falta de energía, las huelgas y los impuestos.

2.2.5. Artesanía

Se resalta que la artesanía es un área importante en materia de generación de empleos.

2.2.6. Bienes y servicios

Gran parte de la población desarrolla labores relacionadas con los servicios, pero los entrevistados destacan la informalidad presente en el sector.

2.3. DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURAS

Infraestructuras viales:

- Construir 35 kilómetros del tramo carretero Salcedo - Mote Llano - El Samán - La Costa - Gaspar Hernández.
- Construir una avenida de circunvalación que comunique Tenares y Salcedo.
- Construir la carretera que comunica Partido, las Tres Cruces y Moca.
- Construir la carretera que comunica Tenares y Gaspar Hernández.
- Construir los caminos vecinales y tramos carreteros de San Jon, Lomo de Perro, Bahía, La Finca, Los Cateyes, El Atravesado, La Lagunita y La Auyama.



- Construir puentes en las siguientes comunidades: Bahía con La Caoba, Jayabo al Medio, Jayabo Afuera y la entrada de Queco con Campeche en La Selva.
- Reconstrucción de la cañada de Rabo Duro, que vierte las aguas en el río Juana Núñez.



Construcción de edificaciones:

- Ampliación de los centros de atención primaria en la provincia.
- Construir el sistema de alcantarillado del municipio de Tenares.

- Construir plazas agropecuarias en los diferentes municipios.
- Construir un acueducto múltiple.
- Construir un centro técnico-profesional en Villa Tapia.
- Construir un complejo habitacional para reducir el déficit habitacional.
- Construir un matadero municipal.
- Construir un mercado provincial.
- Construir un polideportivo en Salcedo para la práctica de deportes de combate, gimnasia, tenis de mesa, tenis de campo y atletismo.
- Construir una casa albergue para los jóvenes y adolescentes que delinquen.
- Construir una casa club para los periodistas.
- Construir una extensión de la UASD.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en Villa Tapia.
- Construir una planta de tratamiento de aguas residuales en Salcedo.
- Instalar redes de distribución de energía eléctrica en comunidades que carecen del servicio.
- Reconstruir el hospital del distrito municipal de Blanco, localizado en la zona montañosa de Tenares.

Otros proyectos solicitados:

- Incentivar la creación de nuevas empresas y agroindustrias.
- Incentivar el ecoturismo.
- Instalar un multicentro comercial en el municipio cabecera.
- Invertir en la agropecuaria.
- Invertir en el suministro de los medicamentos en los hospitales.
- Invertir en un sistema de relleno sanitario.
- Relanzar la zona franca con nuevas inversiones o convertirla una zona agroindustrial.



3. LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos para la provincia como conjunto, los cuales atienden a sus propias características como la ubicación geográfica, la región de planificación a la que pertenece, sus recursos naturales y socioculturales, así como las percepciones y visiones de desarrollo encontradas durante el trabajo de campo.

APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO

- Apoyo a la comercialización local.
- Dotación de una nueva red de canales de riego para suplir la demanda de agua para los cultivos.
- Creación de un parque industrial que fomente la diversificación económica local.
- Formalización de las comunidades de cultivadores de rubros tradicionales como el arroz, y mejora de la accesibilidad de la zona central de la provincia.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL

- Aprovechamiento de los recursos ecoturísticos de la provincia.
- Construcción de edificaciones que faciliten el intercambio cultural y fomenten el conocimiento.
- Diversificación de las actividades socioculturales.

INCENTIVO A LA FORMACIÓN TÉCNICO- PROFESIONAL

- Diversificación de la formación laboral.
- Incremento de las carreras técnicas e innovación tecnológica.
- Promoción del deporte.

CALIDAD EN LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Acceso a servicios de agua potable, salud, electricidad, alcantarillado y saneamiento.

DESARROLLO SOSTENIBLE

- Que permita el uso sostenible de los recursos y garantice su aprovechamiento para las generaciones futuras.



4. PROYECTOS PROPUESTOS DE DESARROLLO PROVINCIAL

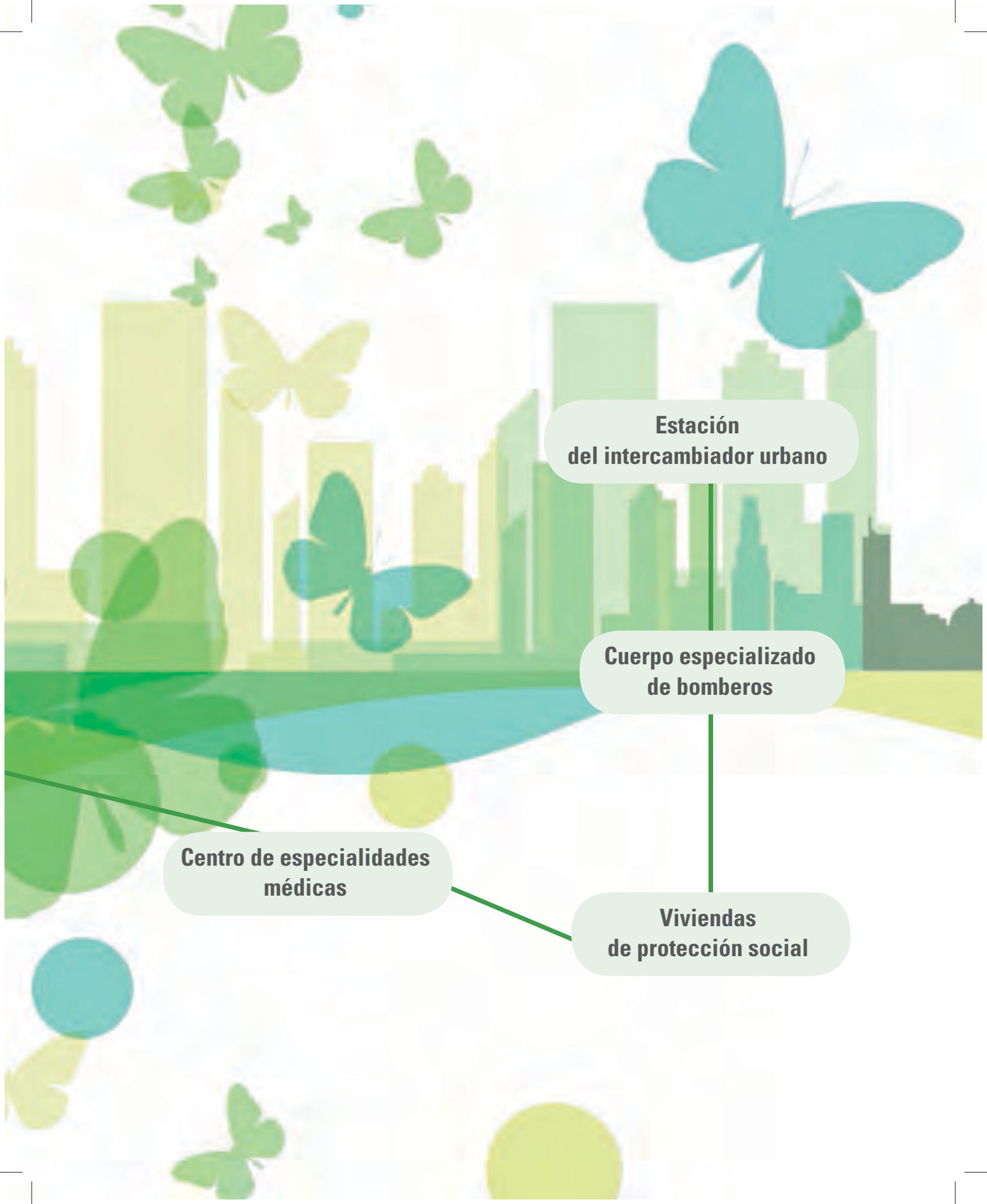


4.1. PROYECTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

**Sistema integral
de abastecimiento de agua potable**

**Sistema colector
combinado**

**Planta de tratamiento de
aguas residuales**



**Estación
del intercambiador urbano**

**Cuerpo especializado
de bomberos**

**Centro de especialidades
médicas**

**Viviendas
de protección social**



Hermanas Mirabal

4.1.1. Sistema múltiple de abastecimiento de agua potable

Descripción

El propósito de este proyecto es garantizar el abastecimiento de agua potable en todos los municipios de la provincia. Debido al crecimiento poblacional, el municipio cabecera tiene dificultad para abastecer de forma eficiente a las zonas urbanas y rurales. Además se incrementará y eficientizará el aprovechamiento de los recursos hídricos, así como se mejorará la potabilidad del agua.

Objetivos

- Garantizar el abastecimiento de agua potable a todos los municipios de la provincia considerando el crecimiento poblacional.
- Planificar el sistema de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad.
- Incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos.



Hermanas Mirabal

4.1.2. Planta de tratamiento de aguas residuales

Descripción

La descarga de efluentes y aguas servidas a los ríos, arroyos, cañadas y otros cuerpos de agua de la provincia es uno de los principales problemas ambientales. El propósito de este proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el manejo de las aguas servidas en las principales ciudades.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Conectar los afluentes de aguas servidas para su posterior tratamiento.



Hermanas Mirabal

4.1.3. Sistema colector combinado

Descripción

El proyecto involucra la construcción de un sistema que permita el rápido desalojo de aguas pluviales y residuales para evitar daños a la ciudad. Su importancia se pone de manifiesto en zonas con altas precipitaciones y superficies poco permeables. Este sistema conducirá las aguas residuales y pluviales hasta sitios donde sean tratadas y no provoquen daños. Estará constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten su operación, mantenimiento y reparación. De ese modo se impide la generación y propagación de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

Objetivos

- Disminuir los niveles de contaminación en la provincia.
- Garantizar que las viviendas puedan conectarse para la evacuación apropiada de las aguas residuales.



Hermanas Mirabal

4.1.4. Centro de especialidades médicas

Descripción

Este proyecto aumentará la cobertura de salud de la provincia proporcionando a la comunidad un nuevo hospital con servicios de tercer nivel. El hospital brindará atención médica a las actividades encaminadas a restaurar la salud y rehabilitar a usuarios referidos por los otros niveles que presenten padecimientos de alta complejidad diagnóstica y de tratamiento, quirúrgicas o médico-quirúrgicas. El centro también realizará funciones de apoyo especializado para la vigilancia epidemiológica, actividades de investigación y desarrollo de recursos humanos altamente capacitados aligerando la carga que enfrentan los hospitales actuales y tomando en consideración el aumento de la población provincial.

Objetivos

- Disponer de una infraestructura de salud adecuada para dar asistencia a los ciudadanos teniendo en cuenta el crecimiento poblacional.
- Ampliar la cobertura de los servicios de salud en la provincia.
- Garantizar la respuesta hospitalaria y el suministro de medicamentos.



Hermanas Mirabal

4.1.5. Viviendas de protección social

Descripción

Construcción de viviendas que alberguen a familias de diferentes niveles adquisitivos, sobre todo aquellas más vulnerables, lo cual disminuirá la estratificación de los sectores socioeconómicos. Busca servir como referente nacional a nuevas tipologías habitacionales, ya que abarcará desde habitaciones-estudio —orientadas a hogares o familias unipersonales— hasta la tradicional tipología de tres habitaciones. Será un proyecto de planta flexible, lo que permitirá que cada estancia cobre significado según el mobiliario que se use en ella.

Objetivos

- Construir edificaciones para albergar ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Incentivar el desarrollo económico a través de la construcción de edificaciones sociales.
- Relocalizar poblaciones vulnerables en todos los municipios.



Hermanas Mirabal

4.1.6. Cuerpo especializado de bomberos

Descripción

El proyecto tiene la finalidad de construir un local para el cuerpo de bomberos del municipio de Salcedo. Dará una cobertura efectiva no solo al municipio, sino también a otras zonas de la provincia.

Objetivos

- Cubrir las emergencias del municipio de Salcedo y demás municipios cercanos.
- Suplir servicios de centro comunitario.

Hermanas Mirabal

4.1.7. Estación del intercambiador urbano





Descripción

El proyecto de estación del intercambiador urbano tiene la finalidad de dotar a la cabecera provincial de un espacio que acoja las distintas terminales de las líneas de transporte de la provincia. Tiene por función principal garantizar una correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte conectados.

Objetivos

- Eliminar las estaciones informales de transporte interurbano.
- Crear un único punto de encuentro entre las diferentes líneas de transporte interprovinciales e intermunicipales.
- Liberar espacio público en la ciudad.
- Optimizar el servicio de transporte público.

4.2. PROYECTOS PARA GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO

Centro de comercialización agropecuaria

Hub empresarial agroindustrial

Centro de procesamiento pecuario (rastrero industrial)



Red de canales de riego

Comunidad del arroz

**Fase I - Carretera Villa
Tapia - Tenares**

Hermanas Mirabal

4.2.1. Centro de comercialización agropecuaria





Descripción

El proyecto tiene la finalidad de dotar a los pequeños productores agrícolas de la zona de un espacio para ofertar sus productos directamente, posibilitando mejores precios para consumidores y productores. Este proyecto incluye zonas para carga y descarga de los productos, espacios para la exposición de las mercancías, áreas de uso común, entre otras.

Objetivos

- Fomentar la comercialización agropecuaria minorista.
- Disponer de un adecuado espacio donde los productores puedan mercadear sus artículos.
- Garantizar e incentivar la producción y adecuada comercialización de los productos agropecuarios.
- Asegurar el acceso de la población a productos agropecuarios a bajo costo y en condiciones de salubridad.



Hermanas Mirabal

4.2.2. Centro de procesamiento pecuario (rastro industrial)

Descripción

La producción de derivados de la carne en la provincia justifica la construcción de un rastro industrial adecuado para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de productos cárnicos. Prestaría servicios no solo a los productores de la provincia, sino que también permitiría acceder a ellos a los de otras provincias.

Objetivos

- Disponer de una instalación industrial adecuada para el procesamiento, almacenamiento y comercialización de animales como carne u otra clase de productos de origen animal.
- Garantizar un grado óptimo de sanidad, equipamiento adecuado y el uso de materiales apropiados para la manipulación de animales.
- Incentivar el desarrollo de la industria cárnica y limitar las pérdidas en los productos derivados de la ganadería.



Hermanas Mirabal

4.2.3. Hub empresarial agroindustrial

Descripción

El proyecto albergará varias agroindustrias y se ubicará al norte del parque ecológico urbano de Tenares para así tener un contacto directo con la línea del tren de la región Norte, lo que hace que el proyecto sea sostenible en cuanto a movilidad de mercancías y pasajeros. Gestionará junto con la cárcel regional el parque urbano.

Objetivos

- Construir un parque empresarial que albergue diferentes tipo de industrias.
- Diversificar la economía local y nacional.
- Fortalecer la economía local para lograr una provincia autosustentable económicamente.

Hermanas Mirabal

4.2.4. Red de canales de riego





Descripción

La nueva red de canales de riego se ubicará a lo largo de toda la provincia. Tiene como objetivo principal suplir de agua a todos los cultivos de la provincia, promoviendo así el autoabastecimiento. Dicha red se alimentará de los dos ríos principales (Boba y Cenoví), los cuales se contempla represar para que el proyecto de riego sea factible. Estos canales de riego serán parte de la infraestructura verde a nivel provincial, constituyendo así una unidad de paisaje dentro del sistema verde.

Objetivos

- Construir una red de riego en toda la zona de cultivo de la provincia.
- Construir zonas de almacenamiento de agua.
- Abastecer a toda la provincia.
- Promover el autoabastecimiento.



Hermanas Mirabal

4.2.5. Comunidad del arroz

Descripción

Los cultivos de arroz formarán parte del paisaje de la provincia y permitirán abastecer a la población provincial y a las ciudades de la región. Debido a que se trata de un cultivo inundable, se contempla la construcción de viviendas económicas tipo palafito.

Objetivos

- Crear una zona de cultivo de arroz que abastezca a toda la provincia.
- Alcanzar el autoabastecimiento.
- Formalizar una comunidad de cultivadores en los campos de arroz.



Hermanas Mirabal

4.2.6. Fase I - Carretera Villa Tapia - Tenares

Descripción

Este proyecto plantea construir una carretera que conecte directamente los municipios de Villa Tapia y Tenares, articulando a su paso distintos núcleos de población en el centro de la provincia. La carretera agregará valor a la zona, dinamizando a su vez la economía local, y su valor paisajístico permitiría su explotación como un atractivo turístico de tipo pintoresco. Dispondrá de tres carriles vehiculares y otro para bicicletas y motores; de esta forma, los motores no interferirán con el tránsito pesado y viceversa.

Objetivos

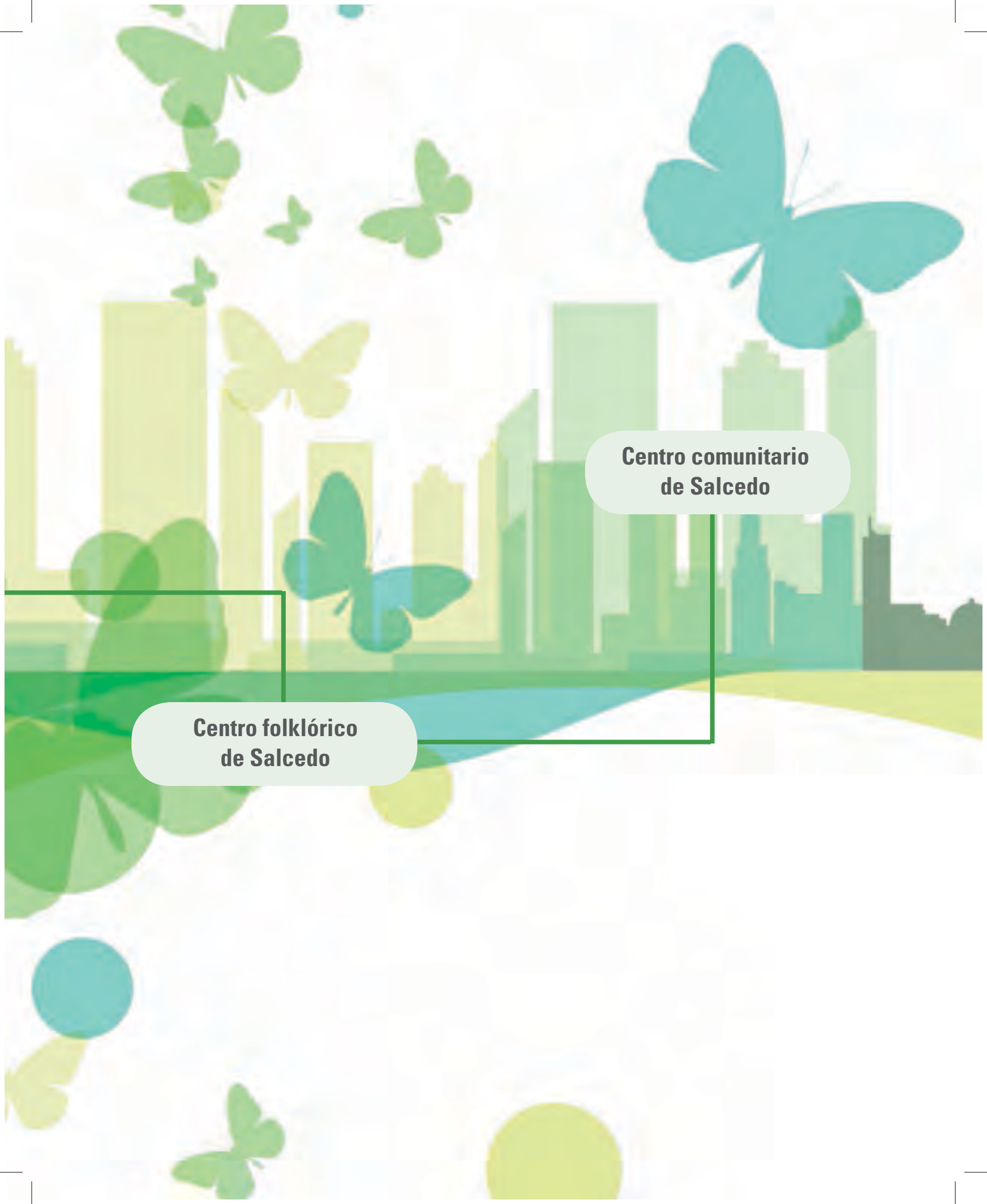
- Conectar Villa Tapia y Tenares.
- Aumentar la accesibilidad de la zona central de la provincia, integrando poblaciones, cultivos, hub empresarial, ciudad de la cultura, hospital general, etc.
- Revalorizar las zonas pobladas del centro de la provincia.

4.3. PROYECTOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL

**Centro cultural
Hermanas Mirabal**

**Cineteca y teatro
de Salcedo**

**Centro de ecoturismo
La Salcedoa**

A stylized illustration of a city skyline with various green and yellow buildings. Numerous butterflies in shades of green, yellow, and teal are flying around the city. In the foreground, there are green bushes and a blue path. Two callout boxes are present: one on the right pointing to a building, and one on the left pointing to a path. The background is a light cream color with faint circular patterns.

**Centro comunitario
de Salcedo**

**Centro folklórico
de Salcedo**

Hermanas Mirabal

4.3.1. Centro cultural Hermanas Mirabal





Descripción

La conservación de la memoria de las Hermanas Mirabal es parte del patrimonio de la provincia que lleva su nombre. Este proyecto se ubicará en las proximidades del actual museo dedicado a la memoria de las hermanas, situado en el paraje Ojo de Agua, sin que compita con él, sino que lo complementa, integrándolo dentro de una oferta cultural que produzca una sinergia en la provincia, la región y el país. Constará de biblioteca, cafeterías, restaurantes, sala de exposiciones, aulas para la formación artística, talleres, salas de proyecciones culturales y jardines de esparcimiento para conciertos, tertulias y actividades al aire libre.

Objetivos

- Construir el edificio cultural más importante de la región Cibao Nordeste.
- Servir como centro de formación en artes plásticas.
- Elevar el conocimiento sociocultural de la población.



Hermanas Mirabal

4.3.2. Centro de ecoturismo La Salcedoa

Descripción

El área protegida La Salcedoa consta de una zona de alto endemismo, dos zonas productoras de agua y una para el cultivo de arroz. Este proyecto promoverá su uso ecoturístico, introduciendo un esquema de cogestión en el que participarán las poblaciones locales. Incluirá la creación de instalaciones que permitan la capacitación en el desarrollo de productos turísticos: tours, excursiones, paseos, acampada en zonas permitidas, así como acciones concretas destinadas a la conservación y recuperación de La Salcedoa.

Objetivos

- Incluir las zonas productoras de agua en el ámbito de zona protegida de la provincia.
- Diversificar la oferta turística de la provincia.
- Dotar de hoteles ecológicos y centros cívicos relacionados con la naturaleza y la zona protegida.
- Educar a la población de la zona para que sea el principal agente gestor del parque.
- Impulsar a los habitantes de la zona a que conformen una comunidad sostenible.



Hermanas Mirabal

4.3.3. Cineteca y teatro de Salcedo

Descripción

El proyecto tiene el propósito de recuperar el antiguo cine de Salcedo, reciclándolo, ampliándolo y dotándolo de los recursos necesarios para la proyección cinematográfica y el montaje de obras teatrales. Se localizará en el mismo edificio donde estaba el antiguo cine de Salcedo, frente al parque Duarte, y dinamizará comercial, cultural y socialmente el entorno inmediato, generando nuevas actividades y sinergias urbanas, y aumentando la seguridad ciudadana dada la cantidad de personas que se movilizará en esta zona.

Objetivos

- Recuperar el antiguo cine de Salcedo.
- Diversificar las actividades socioculturales del municipio.
- Dinamizar las actividades culturales.
- Ofrecer entretenimiento.



Hermanas Mirabal

4.3.4. Centro folklórico de Salcedo

Descripción

Proyecto que gira en torno a un edificio en el cual se desarrollarán todo tipo de actividades socioculturales y que incentivará aquellas que requieren de espacios adecuados al aire libre, estructuras cerradas y zonas de almacenamiento. Reflejará el colorido del folklore dominicano y las manifestaciones particulares del carnaval de Salcedo. Incluirá aulas para la capacitación y áreas de información y exposiciones.

Objetivos

- Construir un centro para la conservación y difusión del folklore dominicano y, específicamente, del carnaval de Salcedo.
- Incentivar la interacción de la población a las actividades socioculturales.
- Consolidar la oferta cultural de la avenida Hermanas Mirabal.
- Promover el turismo cultural en la provincia.



Hermanas Mirabal

4.3.5. Centro comunitario de Salcedo

Descripción

El proyecto está destinado al fortalecimiento de la sociedad civil de Salcedo. Las estructuras que lo componen servirán para aumentar la oferta de espacios para el desarrollo comunitario con áreas para reuniones y oficinas, entre otras. El edificio trabajará en coordinación con el Centro Folklórico de Salcedo, ya que ambos acogerán actividades sociales y culturales.

Objetivos

- Crear un espacio de interacción social.
- Conformar y formalizar una junta de vecinos eficiente por cada barrio.
- Generar debates sociales en torno a las problemáticas de cada sector a tomar en consideración.
- Consolidar el sentido comunitario local. Promover la revalorización de inmuebles que puedan considerarse de valor histórico y fomentar su reciclaje.

4.4. PROYECTOS PARA INCENTIVAR LA FORMACIÓN

Instituto técnico superior

Politécnico vocacional de alto estándar en Villa Tapia

A stylized illustration of a city skyline with various green and teal buildings. In the foreground, there is a blue river or path that curves from the left towards the right. Several butterflies in shades of green and teal are flying around the scene. A green rectangular box highlights a section of the river and the buildings behind it. A light green rounded rectangle contains the text 'Polideportivo de Salcedo'.

Polideportivo de Salcedo



Hermanas Mirabal

4.4.1. Instituto técnico superior

Descripción

Se trata de un proyecto destinado a ampliar la oferta educativa en las áreas técnicas, de acuerdo al potencial de desarrollo de la provincia. El edificio que lo alojará estará ubicado junto a otros proyectos como los de vivienda social, salud, etc. Abarcará los niveles de bachillerato, así como programas de carácter técnico-profesional.

Objetivos

- Mejorar el acceso a la educación en la provincia y la región.
- Diversificar la formación laboral en la provincia y la región.
- Incrementar la incidencia de las carreras técnicas.
- Proveer fuentes alternativas para la generación de ingresos a las personas jóvenes.



Hermanas Mirabal

4.4.2. Politécnico vocacional de alto estándar en Villa Tapia

Descripción

Este proyecto consiste en la construcción de un politécnico que sirva para la instrucción en carreras vocacionales relacionadas con la tecnología. Contaría con el apoyo del Instituto Tecnológico Latinoamericano de Pachuca (México), del cual podría ser una sede regional. Con este centro se pretende proporcionar formación actualizada que pueda ayudar a la incorporación de los jóvenes en el mundo laboral, dotándolos de los conocimientos que demandan los nuevos tiempos.

Objetivos

- Incrementar la oferta de carreras técnicas en el área tecnológica.
- Elevar el nivel educativo de la provincia.
- Capacitar el capital humano en áreas técnicas demandadas por la industria de la tecnología y la investigación científica.

Hermanas Mirabal

4.4.3. Polideportivo de Salcedo





Descripción

Conjunto de edificaciones con la finalidad de proveer a la población de un espacio para el desarrollo de actividades deportivas enfocadas en la preparación de atletas de alto nivel en disciplinas no convencionales. Además, servirá para alojar competencias a nivel local, regional y nacional, con espacios habilitados para el entrenamiento de los equipos y la gerencia deportiva.

Objetivos

- Incentivar el desarrollo deportivo en la provincia.
- Promover la práctica de deportes no convencionales.
- Aumentar la oferta de ocio en el área urbana de Salcedo.
- Incluir el deporte dentro de la matriz económica de la provincia.

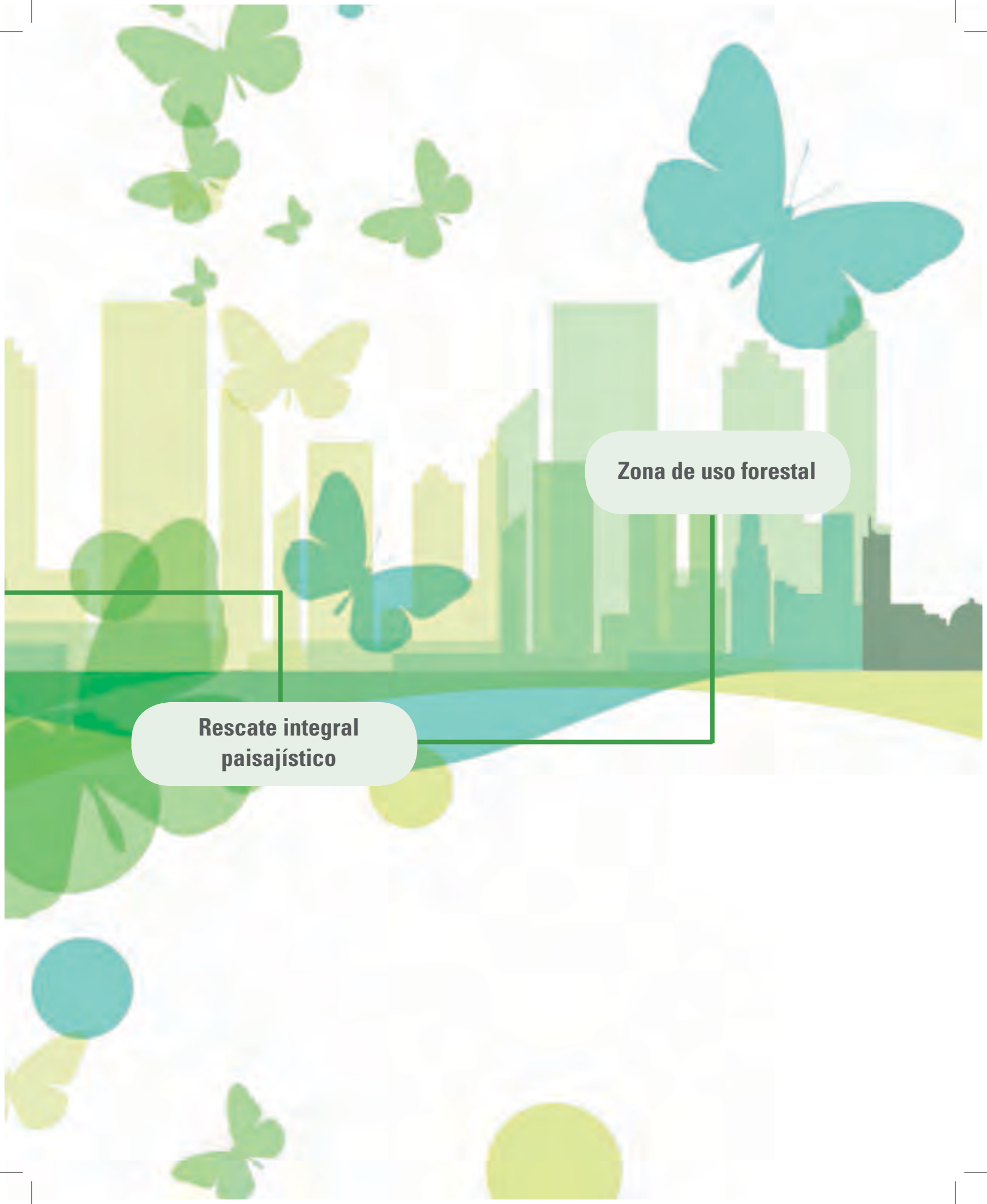
4.5. PROYECTOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE

**Saneamiento de cañadas,
arroyos y ríos**

**Consolidación y recuperación
de barrios marginales**

**Área forestal perimetral
de amortiguamiento**



An illustration of a city skyline with various green and yellow buildings. In the foreground, there is a blue river flowing from left to right. Several butterflies in shades of green, yellow, and blue are flying around the city. A green rectangular box highlights a section of the river and the city behind it. Two white rounded rectangular labels with black text are connected to this box by green lines. One label is positioned above the river, and the other is positioned below it.

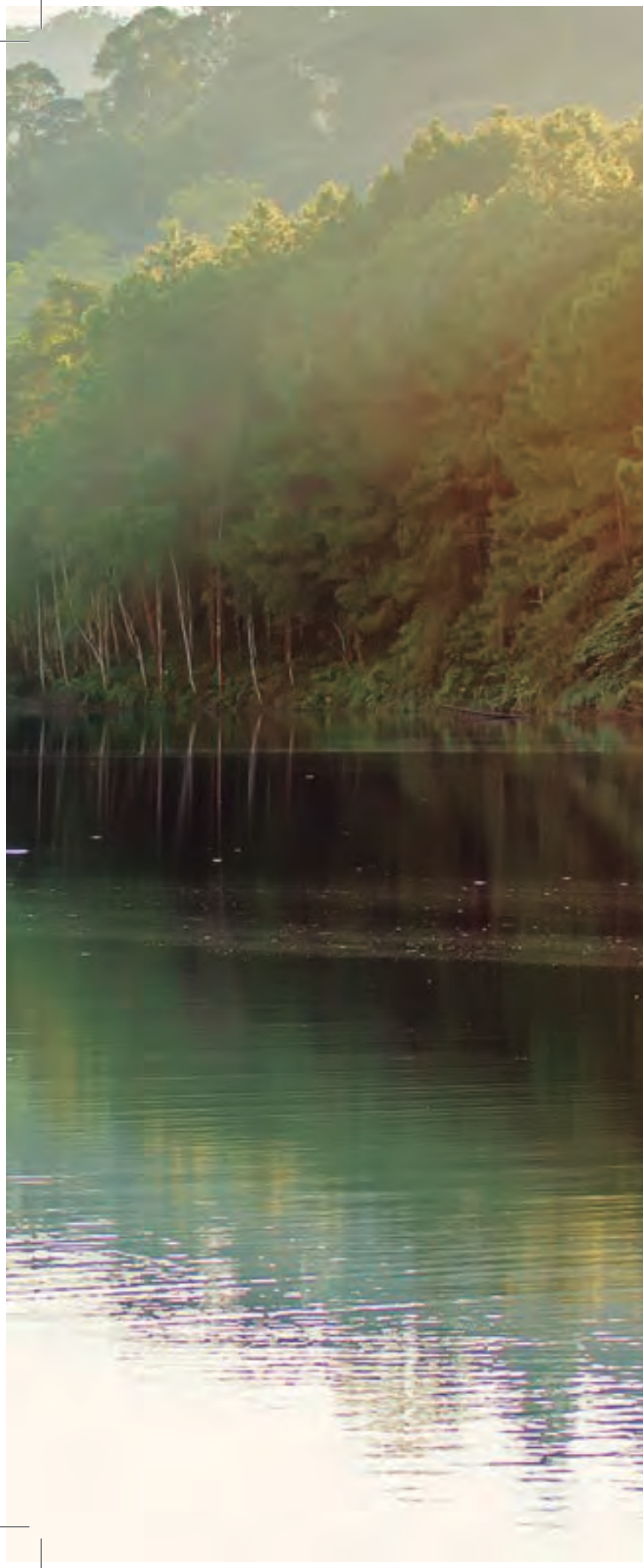
Zona de uso forestal

**Rescate integral
paisajístico**

Hermanas Mirabal

4.5.1. Saneamiento de cañadas, arroyos y ríos





Descripción

El proyecto propone la creación de una red de espacios continuos y discontinuos que abarque los diferentes municipios, distritos municipales, barrios y parajes de la provincia partiendo de la red hidrográfica. El propósito es realzar los espacios naturales y poco intervenidos de la provincia, rescatando los bosques de galería y consolidando un corredor biológico donde se integren de manera armónica los paisajes urbanos y rurales. Esta red albergará edificios y proyectos como hospital regional, viviendas colectivas, parques urbanos y parques industriales.

Objetivos

- Rescatar el valor paisajístico alrededor de las zonas pobladas de la provincia.
- Promover el saneamiento y recuperación ambiental de cañadas, arroyos y ríos.
- Aumentar el valor de las viviendas en el entorno de la infraestructura verde propuesta.
- Proporcionar calidad ambiental a las viviendas ubicadas en las inmediaciones de estos lugares.
- Remodelar viviendas que no estén en zonas de riesgo de inundación.



Hermanas Mirabal

4.5.2. Área forestal perimetral de amortiguamiento

Descripción

El crecimiento urbano sin planificación ha provocado la proliferación de diversos sectores con acceso precario a los servicios básicos y carentes de áreas verdes y zonas de esparcimiento. Este proyecto se propone intervenir los asentamientos más desfavorecidos de la zona urbana de Salcedo, entre los que se cuentan: El Hoyo, La Gobernación, Los Cocos, Nuevo San Lorenzo, San Lorenzo, El Matadero, Los Mangos, San Antonio y Vietnam. Generará plusvalía en estos barrios al dotarlos de áreas de esparcimiento y zonas verdes, aumentando tanto la calidad de vida de las personas como la calidad ambiental de los sectores periféricos.

Objetivos

- Dotar de espacios verdes al municipio de Salcedo.
- Rescatar las condiciones ambientales de la parte este del municipio.
- Generar plusvalía en los suelos alrededor del parque.
- Crear una zona de amortiguamiento entre los suelos urbanos y agrícolas.
- Favorecer la regulación del crecimiento urbano de Salcedo.



Hermanas Mirabal

4.5.3. Consolidación y recuperación de barrios marginales

Descripción

Los sectores marginales de la provincia, en especial los de las áreas urbanas, serán objeto de una intervención integral que contribuya a su inclusión sociocultural y económica en la comunidad. Se trata de intervenir puntualmente, a manera de acupuntura urbana, los puntos más críticos de estos sectores: edificaciones, espacio público, infraestructuras, servicios, etc.

Objetivos

- Remodelar las viviendas en estado de deterioro.
- Demoler las viviendas que se encuentran en riesgo de colapso o sufren procesos de deterioro que hacen imposible su recuperación.
- Construir nuevas viviendas.
- Dotar estas zonas de espacio público y áreas verdes para mejorar la calidad ambiental y urbana.



Hermanas Mirabal

4.5.4. Rescate integral paisajístico

Descripción

Las cañadas y quebradas de la ciudad de Salcedo representan focos de contaminación debido a la presión humana ejercida sobre ellas a través de procesos como la eliminación de la cobertura boscosa en sus márgenes, la construcción de viviendas, el relleno de su curso y su conversión en vertederos o zonas de cultivo. El proyecto propone el saneamiento de estas cañadas y quebradas para crear una infraestructura verde que modifique el ámbito urbano, generando plusvalía en estas zonas y brindando lugares de esparcimiento con alto valor medioambiental, a fin de aumentar la calidad de vida de la población.

Objetivos

- Sanear las cañadas y quebradas.
- Subsanan el déficit de espacios verdes urbanos de Salcedo.
- Crear un circuito verde dentro de la zona urbana.
- Generar plusvalía en los entornos de las cañadas y quebradas.
- Promover las cañadas como espacios de valor ambiental para aumentar la oferta de esparcimiento y ocio, elevando la calidad de vida de la población.
- Rescatar la biodiversidad de las zonas urbanas.



Hermanas Mirabal

4.5.5. Zona de uso forestal

Descripción

El proyecto plantea identificar diversas formas de aprovechamiento de los recursos naturales. Uno de los planteamientos la concibe como una zona de vocación forestal en la que se instalen plantaciones para la extracción de madera a fin de suplir la demanda local y nacional. El proyecto contempla, además, la producción de derivados que puedan servir como insumo a actividades de tipo artesanal.

Objetivos

- Consolidar una zona boscosa para uso forestal.
- Desarrollar la industria maderera.
- Proporcionar un producto de buena calidad a bajo precio, debido al ahorro de transporte.
- Suplir el mercado nacional.
- Crear un parque forestal que sirva de área de esparcimiento.
- Promover el desarrollo de industrias artesanales vinculadas a los recursos forestales.

HERMANAS MIRABAL: PROVINCIA ECONÓMICAMENTE AUTOSUFICIENTE





La posición geográfica de la provincia Hermanas Mirabal la sitúa en un punto de convergencia en la región del Cibao. Constituye una zona de transición hacia el Cibao Oriental y el norte del Cibao, que conecta San Francisco de Macorís con localidades como Moca y Santiago de los Caballeros. La laboriosidad de sus habitantes y la defensa de los valores democráticos, encarnados en las hermanas Mirabal, cuya historia contribuye a visibilizar en el mundo el problema de la violencia contra la mujer, han servido como referentes a la República Dominicana.

En esta **Infraestructuras para el Desarrollo Sostenible 2044** se considera la capacidad de trabajo en equipo que tienen las organizaciones provinciales y municipales para producir ideas y propuestas que potencien las acciones positivas que convergen en la demarcación.

Las condiciones actuales de la provincia evidencian un estancamiento económico que ha redundado en el incremento de la pobreza. Existen deficiencias en la cobertura de los servicios básicos, en especial de aquéllos relacionados con el saneamiento ambiental (sistemas recolectores combinados y plantas de tratamiento para las aguas servidas). Los proyectos identificados para aumentar el nivel de vida incluyen la dotación de centros de salud, los sistemas de abastecimiento de agua potable y la construcción de viviendas de interés social.

El desarrollo sostenible se enfoca no solamente a partir de proyectos que mejoren las condiciones ambientales, sino que se proyecta un aumento de la oferta educativa y la creación de centros culturales y deportivos que mejoren las capacidades humanas y tengan también un impacto regional.

El aprovechamiento del potencial agrario de la provincia se incorpora en esta visión con la dotación de centros orientados a la comercialización de la producción agropecuaria, un rastro industrial, la construcción de infraestructuras de riego y la organización de los productores en un *hub* empresarial que serviría para mejorar su acceso a los mercados.

La oferta productiva se diversifica con el desarrollo de iniciativas culturales que estimulen distintas variantes de turismo como el histórico, cultural y ecológico.

La reflexión sobre el desarrollo de la provincia considera las propuestas de los diferentes grupos sociales, traducidas en planes, proyectos e ideas que desde la comunidad se elaboran para promover el bienestar. Este ideal de provincia se inscribe dentro de la visión esperada para la República Dominicana en el momento de la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, cuando Hermanas Mirabal será reconocida como una *provincia económicamente autosuficiente*.



ACTORES CONSULTADOS POR SUB-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN

CIBAO NORDESTE

- **AFIF RIZEK CAMILO**
Diputado por el PLD, Hermanas Mirabal.
- **ALBERT MOSES JAMES CUELLO**
Pastor de la Iglesia Evangélica Dominicana en Samaná.
- **ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ**
Alcalde del municipio de Nagua, Hermanas Mirabal.
- **APOLINAR ALEJO**
Director del distrito municipal de Cenoví, San Francisco de Macorís.
- **ARÍSTIDES VICTORIA JOSÉ**
Viceministro de Trabajo, María Trinidad Sánchez.
- **ARÍSTIDES VICTORIA YEB**
Senador, María Trinidad Sánchez.
- **ASUNCIÓN PAULINO RIVAS**
Secretaria de Acta del Patronato de Cáncer, Hermanas Mirabal.
- **AUGUSTO GONZÁLEZ**
Presidente de la Asociación de Dueños de Barcos de la Bahía de Samaná.
- **BERNARDINA HERNÁNDEZ ROSARIO**
Rep. del Sector Arrocerero del distrito municipal Las Coles, municipio de Arenoso, Duarte.
- **BIENVENIDO GUZMÁN**
Expresidente Asociación de Ganaderos de la provincia Duarte.
- **BOLÍVAR RODRÍGUEZ**
Alcalde del distrito municipal San José de Matanzas, María Trinidad Sánchez.
- **CORNELIO TAVERAS**
Alcalde del distrito municipal Las Gordas, María Trinidad Sánchez.
- **DOMINGO PAYERO**
Gobernador Civil, Hermanas Mirabal.
- **EDDY MARTE**
Presidente de la Asociación de Comerciantes Unidos de Salcedo (ACUDESA), Hermanas Mirabal.
- **EDUVIGES JUSTO SANTOS**
Presidente del Consejo de Desarrollo Comunitario del municipio de Arenoso, Duarte.
- **ENRIQUE PUJALS**, Exsenador, Samaná.
- **FÉLIX RODRÍGUEZ**
Alcalde del municipio de San Francisco de Macorís.
- **FERMÍN ANTONIO DEVERS**
Representante de la Asociación de Pesqueros de Samaná.
- **FERNANDO DE LEÓN DURÁN**
Representante de la sociedad civil, María Trinidad Sánchez.
- **FRANCISCO PEÑA**
Gobernador Civil, María Trinidad Sánchez.
- **FREDDY JEREZ**
Presidente de la Fundación Río Juana Núñez, Hermanas Mirabal.
- **FREDDY REYNOSO**
Parroquia El Buen Pastor, Hermanas Mirabal.
- **GENARO DURAN PICHARDO**
Presidente de la Cámara de Regidores de La Galera, Samaná.
- **GREGORIO CAMILO ORTEGA**
Representante del Bosque Modelo Colinas Bajas, Hermanas Mirabal.
- **GREICIS ROSARIO**
Representante de la Junta de Vecinos del municipio de Pimentel, Duarte.
- **HARDY ROJAS**
Alcalde del municipio Eugenio María de Hostos, Duarte.
- **HIGINIO MOCIÓN**
Presidente de la Cámara de Comercio, María Trinidad Sánchez.

- JESÚS MOTA CARELA
Representante de la Asociación de Pastores de Las Terrenas, Samaná.
- JOEL AQUINO LEDESMA
Productor de Arroz del Bajo Yuna, municipio de Arenoso, Duarte.
- JOEL COMPRÉS
Pastor de la Iglesia Venga Tu Reino, municipio de Castillo, Duarte.
- JOHANNY DAMIÁN GUZMÁN GARCÍA
Ingeniero Civil y Agrimensor, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ ARMANDO GÓMEZ TATIS
Representante del distrito municipal Arroyo al Medio, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ HENRIQUEZ ROSARIO
Unión Deportiva, Hermanas Mirabal.
- JOSÉ JEREZ
Abogado, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ PIMENTEL RODRÍGUEZ
Alcalde distrito municipal EL Pozo, María Trinidad Sánchez.
- JOSÉ RAFAEL ESTRELLA
Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Hermanas Mirabal.
- JOSÉ TAVAR
Club de Leones, Hermanas Mirabal.
- JUAN JOSÉ PAREDES
Alcalde del municipio El Factor, María Trinidad Sánchez.
- JUAN JOSÉ ROSARIO
Diputado por el PLD de la provincia Duarte.
- LEWIS MEJÍA
Dirigente Político, María Trinidad Sánchez.
- LORI VARGAS
Representante Villa Tapia, Hermanas Mirabal.
- LUIS FELIPE FERMÍN ALMONTE
Alcalde de Arrollo Barril, Samaná.
- LUIS RUIZ PEÑA
Representante del sector comercial, María Trinidad Sánchez.
- LUPE NÚÑEZ ROSARIO
Diputado por el PLD, Duarte.
- LUZ SELENE PLATA
Exgobernadora Civil, Duarte.
- MANUEL SEGURA
Párroco de la Iglesia Santuario Nuestra Señora de La Altagracia, María Trinidad Sánchez.
- MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ
Miembro del Equipo de Coordinación Agencia de Desarrollo Local (ADELO), Hermanas Mirabal.
- MARIA MAGDALENA DE LA ROSA
Representante de Salcedo, Hermanas Mirabal.
- MELVIN QUIROZ MERCEDES
Director distrito municipal de Las Taranas, Villa Rivas, Duarte.
- MELVIN RAMÍREZ
Alcalde del municipio de Sánchez, Samaná.
- MIGUEL MERCADO
Asociación de Productores Agropecuarios de Salcedo.
- MIGUEL VECCI
Alcalde de Samaná.
- NELSON CORNIEL
Presidente del Patronato de Cáncer provincia Hermanas Mirabal.
- OLMEDO CABA ROMANO
Diputado por el PRD de la provincia Duarte.
- ORLANDO COLÓN DE LA CRUZ
Representante de la Asociación Incorporada de Parceleros del municipio Las Guáranas, Duarte.

- PEDRO BALDERA GERMÁN
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos,
María Trinidad Sánchez.
- PRIM PUJALS NOLASCO
Senador, Samaná.
- RAFAEL GARCÍA
Comerciante, Hermanas Mirabal.
- RAMIRO ESPINO
Exsenador de la República, Samaná.
- RAMÓN CAVA RODRÍGUEZ
Expresidente de la Asociación de Ganaderos
y de la Cooperativa Agropecuaria del Nordeste,
Duarte.
- RAMÓN DANILO DÍAZ HERNÁNDEZ
Representante Agropecuario del municipio de Villa
Riva, Duarte.
- RAMÓN ESTEBAN AQUINO ARIAS
Alcalde del municipio de Arenoso, Duarte.
- RAMÓN PAULINO
Alcalde del distrito municipal El Limón, Samaná.
- RAMÓN RODRÍGUEZ
Director del distrito municipal de Barraquito, Villa
Riva, Duarte.
- RICARDO PICHARDO
Exgobernador Civil, María Trinidad Sánchez.
- RICARDO VALETTE
Vicepresidente de la Asociación de Guías Turísticos
de Samaná.
- ROBERTO UREÑA ESTÉVEZ
Alcalde del municipio de Villa Riva, Duarte.
- ROBINSON ESPINO
Presidente de la Unión de Juntas de Vecinos
de Las Terrenas, Samaná.
- ROLANDO DE JESÚS
Concejal distrito municipal EL Pozo, María Trinidad
Sánchez.
- ROSALÍA CORDERO
Presidente de la Asociación de Comerciantes de Las
Terrenas, Samaná.
- RUBÉN FERNANDO SANTOS DISLA
Presidente de la Asociación de Productores
Pecuarios de Salcedo, Hermanas Mirabal.
- RUDDY MOYA
Representante del sector comercio de Sánchez,
Samaná.
- SALOMÓN GARCÍA UREÑA
Diputado por la provincia María Trinidad Sánchez.
- SAMUEL RECIO REYNOSO
Alcalde del municipio Las Guáranas, Duarte.
- SANTOS BURGOS
Presidente de la Asociación de Oreganeros El
Memiso Unido, distrito municipal Las Gordas, María
Trinidad Sánchez.
- THOMAS RENÉ MOYA
Representantes de la Junta de Vecinos de Villa
Salma y Samaná.
- TOMÁS DE JESÚS DE LA ROSA
Iglesia Metodista Libre, María Trinidad Sánchez.
- VÍCTOR LAUNEARO
Presidente de la Cámara de Comercio de Samaná.
- WENDY REYES
Alcaldesa del distrito municipal Arroyo Salado,
María Trinidad Sánchez.
- YUDELKA JIMÉNEZ
Representante de la Cooperativa La Unión,
Hermanas Mirabal.

The background of the slide is a vibrant blue. Scattered throughout are various white, three-dimensional objects that appear to be floating or falling. These include individual letters of the alphabet (such as 'e', 'l', 'y', 'a', 'h', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z') and several sheets of paper or documents. Some papers are partially unrolled, showing text that is mostly illegible but includes some recognizable words like 'Q' and 'B'. The overall effect is one of dynamic movement and information being disseminated.

REFERENCIAS Y/O FUENTES CONSULTADAS



- Tolentino Rojas , V. (1944). Historia de la división territorial 1492-1943. Santo Domingo.
- Abreu , D., & Santos, I. (s.f.). Proyecto Cuevas del Pomier. Capital prehistórica de las Antillas.
- Agencia de Desarrollo Local (ADELO). (2010). Informe del diagnóstico de la Sociedad Civil de la Provincia Hermanas Mirabal. Hermanas Mirabal.
- Alcaldía de Cambita Garabitos. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio Cambita Garabitos. Al año 2022. San Cristóbal.
- Alcaldía de Dajabón. (2012). PMD-DAJABON, Plan Municipal de Desarrollo de Dajabón. Al año 2016. Dajabón.
- Alcaldía de Jarabacoa. (2006). Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio de Jarabacoa. Al año 2016. La Vega.
- Alcaldía de San José de Ocoa. (2014). Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de San José de Ocoa. Al año 2024. San José de Ocoa.
- Alcaldía del Municipio de Loma de Cabrera. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Loma de Cabrera. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Mao. (2006). PEM, Plan Estratégico de Desarrollo para el Municipio de Mao. Al año 2016. Valverde.
- Alcaldía del Municipio de Partido. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Partido. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de Restauración. (2012). Plan Municipal de Desarrollo de Restauración. Al 2016. Dajabón.
- Alcaldía del Municipio de San Juan de la Maguana. (2012). Plan Municipal de Desarrollo del Municipio San Juan de la Maguana. Al año 2016. San Juan.
- Alcaldía del Municipio de San Pedro de Macorís. (2013). Plan Municipal de Desarrollo San Pedro de Macorís. Al año 2016. San Pedro de Macorís.
- Alcaldía del Municipio Monte Plata. (2010). Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Monte Plata. Al año 2018. Monte Plata.
- Alcaldía Municipal de Jamao al Norte. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Jamao al Norte. Al año 2016. Espaillat.
- Alcaldía Municipal de Moca. (2011). Plan Municipal de Desarrollo de Moca. Al año 2016. Espaillat.
- Banco Central (BCRD). (2012). Las remesas en la economía dominicana: Análisis para el periodo 2010-2012 bajo nueva fuente de información. Santo Domingo.
- Banco Central (BCRD). (2013). Informe de Flujo Turístico. Santo Domingo.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2014). Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2007). Características del mercado: Sector agropecuario dominicano. Santo Domingo.
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). (2008). Perfil económico de vegetales orientales. Santo Domingo.
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). (2012). Proyecto piloto de rastreabilidad agropecuaria: Diagnóstico cultivos en invernaderos. Santo Domingo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al

futuro: primer informe de los diálogos ministeriales de planificación. Santiago de Chile.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Visiones de desarrollo y planeación de largo plazo en América Latina y el Caribe: notas a partir de la experiencia de cuatro países. Santiago de Chile.
- Congreso Nacional. (2004). Decreto N° 710-04, que define las regiones de desarrollo de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Santo Domingo.
- Congreso Nacional. (2010). Constitución de la República Dominicana. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Congreso Nacional. (2011). Ley No. 1 -12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. G.O.No.10656. Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat, Inc. (2008). PEDEPE, Plan de Desarrollo Provincia Espaillat. Al año 2022. Espaillat.
- Consejo Directivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. (2014). PEVEGA, Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega. Al año 2040. La Vega.
- Consejo Dominicano de Relaciones Internacionales (CDRI). (2012). Boletín N.º 2.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU); Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Lineamientos de Desarrollo Provinciales. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE); Instituto Dominicano de Investigaciones Agroforestales (IDIAF) . (2007). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura en la República Dominicana. Santo Domingo.
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). (2013). Informe Técnico. Santo Domingo.
- Consejo para el Desarrollo de Monseñor Nouel. (2015). Plan Estratégico de Desarrollo para Monseñor Nouel. Al año 2016. Monseñor Nouel.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc. (2010). PES, Plan Estratégico de Santiago. Al año 2020. Santiago.
- Del Rosario, P., & Morrobel, J. (2011). Población rural y desarrollo dominicano. Respuestas urgentes. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF). Santo Domingo.
- Dilla , H., Oxhorn , P., De Jesús, S., & Díaz, J. (2004). Oportunidades y obstáculos para el desarrollo en la frontera haitiano-dominicana: el caso de Dajabón. Santo Domingo.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT). (s.f.). Planes de Desarrollo Municipal. Santo Domingo.
- Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional (DIGEPLANDI)º. (2014). Relanzando la UASD. Santo Domingo.
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Canda Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. CEPAL. Santiago.CL.

- Finke, C., & Gómez Santana, R. (2014). Espacios Naturales Protegidos de la Provincia Puerto Plata. Puerto Plata.
- García, I. (1997). Ordenamiento territorial en la República Dominicana. La agropecuaria dominicana de cara al Siglo XXI: Políticas y estrategias. Ediciones Fundación Ciencia y Arte. Santo Domingo.
- Image Research and Communication (IRC) Profile. (2013). Directorios Provinciales. Santo Domingo.
- Institute for Sustainable Infrastructure. (2005). Envision: Rating System for Sustainable Infrastructure.
- Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). (2012). Estudio de necesidades de capacitación en las empresas, la población y los centros educativos, Santo Domingo Este. Santo Domingo.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). (2006). Manual de prospectiva y desición estratégica: bases teóricas e instrumenos para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2012). Plan Hidrológico Nacional . Santo Domingo.
- Instituto Nacional del Tabaco (Intabaco). (2011). Resumen estadístico. Santo Domingo.
- Mancomunidad del Gran Santo Domingo (MGSD). (2012). PE-MGSD, Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Al año 2016 . Santo Domingo.
- Ministerio de Agricultura (MA). (2013). Estadísticas de cosechas por cultivos . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2009). Documento base de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030. Un viaje de transformación hacia un país mejor. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2010). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana . Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2013). Informe de Ejecución de Proyectos de Inversión 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s.f.). Atlas de la Pobreza en la República Dominicana 2005 - 2010. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2003). Estudio de uso y cobertura de suelos. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2012). Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2013). Estudio de uso y cobertura de suelo. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Conociendo Nuestras Áreas Protegidas. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (s.f.). Sistema de Información Ambiental: Información Provincial. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo.
- Ministerio de Salud Pública (MSP). (2013). Anuario Estadístico de Salud. Santo Domingo.
- Oficina de Planificación Provincial Sabaneta, Santiago Rodríguez. (2013). Diagnóstico Ganadería

- de Leche de la Provincia Santiago Rodríguez. Santiago Rodríguez.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características de la Vivienda y del Hogar. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Demográficas Básicas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Características Educativas. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). IX Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe General. Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2011). Panorama Estadístico: Boletín Mensual. Año 3, N° 36. Santo Domingo.
 - Oficina Nacional de Estadística (ONE). (s.f.). Perfiles Socio Demográficos Provinciales . Santo Domingo.
 - Planificación prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo. (2014).
 - Polanco Almonte, Y., & Álvarez Armenteros, C. (2012). 2do. Censo Nacional de Bibliotecas. Estudio sobre las bibliotecas dominicanas 2009-2011. Santo Domingo.
 - Prats, J. (2001). Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico. Instituciones y desarrollo, No. 10.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe sobre Desarrollo Humano .
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Mapa de Desarrollo Humano de la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Independencia. Santo Domingo.
 - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2014). Informe sobre Desarrollo Humano.
 - Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD). (2013). Perfil socioeconómico y medioambiental de Elías Piña. Santo Domingo.
 - Revista Internacional de Arquitectura y Cultura en el Gran Caribe. (2002). Archivos de Arquitectura Antillana: URB 2002 Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2006). Estudio de la cadena agroalimentaria de la leche de vaca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). (2008). Estudio de la cadena agroalimentaria de la yuca en la República Dominicana. Santo Domingo.
 - Sistema único de Beneficiarios. Vicepresidencia de la Republica Dominicana. (2013). Calidad de Vida: Estudio socioeconómico de Hogares en la República Dominicana. . Santo Domingo.
 - Suñol, S. (2008). Entorno competitivo para el desarrollo del turismo. Caso Puerto Plata, Ciencia & Sociedad, 33 (1).
 - Superintendencia de Bancos (SB). (2013). Mapa bancario de la República Dominicana. Santo Domingo.

- Troncoso, B. (1985). Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo. Santo Domingo.
- Universidad de Barcelona (UB); Secretaría de Estado de Cultura (SEC); Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2008). Proyecto de Estrategia Nacional de Cultura y Turismo para el Desarrollo Sostenible de la República Dominicana. Santo Domingo.
- Yunén, R., & Corral, J. (s.f.). Informe Final sobre Diagnóstico Territorial. Consultores y Asociados Profesionales (CAP). Santo Domingo.

Además de las anteriores referencias o fuentes, se consultaron de manera electrónica y/o telefónica las entidades citadas a continuación:

- Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES). Consultada en: <http://www.asonahores.com/>
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). Consultada en: <http://www.adess.gov.do/>
- Banco Agrícola (BAGRICOLA). Consultado en: <http://www.bagricola.gob.do/>
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP). Consultado en: <http://cedepe.blogspot.com/>
- Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Consultado en: <http://codocafe.gov.do/web/>
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Consultado en: <http://www.conapofa.gov.do/>
- Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Consultado en: <http://www.seic.gov.do/>
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE). Consultado en: <http://www.cnzfe.gob.do/>
- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD). Consultada en: <http://www.caasd.gov.do/>
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE). Consultada en: <http://cdeee.gob.do/>
- Defensa Civil Dominicana. Consultada en: <http://www.defensacivil.gov.do/>
- Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF). Consultada en: <http://presidencia.gob.do/direccion/direccion-general-de-desarrollo-fronterizo-dgdf>
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Consultada en: <http://www.dgii.gov.do/>
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Consultado en: <http://www.indotel.gob.do/>
- Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS). Consultado en: <http://idss.gob.do/>
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA). Consultado en: www.inapa.gob.do/
- Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Consultado en: www.inespre.gov.do/
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA). Consultado en: inuva.gob.do/
- Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Consultado en: www.invi.gob.do/
- Ministerio de Agricultura (MA). Consultado en: www.agricultura.gob.do/
- Ministerio de Cultura (MICULTURA). Consultado en: cultura.gob.do/
- Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Consultado en: www.minerd.gob.do/

- Ministerio de la Juventud (MJ). Consultado en: juventud.gob.do/
- Ministerio de la Mujer (MMUJER). Consultado en: www.mujer.gob.do/
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). Consultado en: www.ambiente.gob.do/
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Consultado en:
- Ministerio de Salud Pública (MSP). Consultado en: www.mopc.gob.do/
- Ministerio de Trabajo (MT). Consultado en: www.ministeriodetrabajo.gob.do/
- Ministerio de Turismo (MITUR). Consultado en: www.sectur.gob.do/
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consultada en: www.one.gob.do/
- Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Consultada en: www.onaplan.gov.do/
- Policía Nacional (PN). Consultada en: policianacional.gob.do/
- Productos Pesqueros del Sur S.A. (PROPESUR). Consultado en: www.propesurperu.com/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Consultado en: www.do.undp.org/
- Sistema de Información Estadística Territorial (SIET). Consultado en: siet.one.gob.do/
- Superintendencia de Bancos (SB). Consultado en: www.sb.gob.do/

